

MUNICIPALIDAD DE BELÉN



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL AL AÑO 2014

FEBRERO 2015

Índice de contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo General.....	3
3. Objetivos Específicos.....	3
4. Gestión realizada en el año 2014.....	3
4.1 Programación General del PEM 2013-2017 y ejecución acumulada al 2014.....	4
4.1.1 Programación y ejecución del Plan Estratégico, en el periodo 2014:.....	5
4.1.1.1 Evaluación de las Áreas Estratégicas del PEM en el año 2014.....	6
4.1.1.1.1 Área de Gestión Ambiental.....	6
4.1.1.1.2 Área de Estímulo al Desarrollo Local.....	23
4.1.1.1.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos.....	35
4.1.1.1.4. Área de Mejoramiento Institucional.....	54
4.1.1.1.5. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano.....	68
5. Sección de ingresos:.....	95

1. Introducción

La Municipalidad de Belén, en cumplimiento de los artículos 11 de la Constitución Política, 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131 y los Lineamientos Generales sobre la Planificación del Desarrollo Local, emitidos por la Contraloría General de la República, presenta el informe de evaluación del Plan Estratégico Municipal del año 2014.

El análisis se desarrolló para valorar la eficacia y eficiencia en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos en las Áreas del Plan Estratégico Municipal de Belén en este periodo.

Así como la justificación de las desviaciones presentadas, entre lo programado y lo realmente logrado.

La acción programática fue orientada por las políticas institucionales, el Programa de Gobierno del Alcalde (según Código Municipal en el artículo 17 inciso e), los lineamientos y directrices del Gobierno Local; planteado esto a través del Plan Estratégico Municipal; es decir, la política que rige el marco institucional de la Municipalidad de Belén.

2. Objetivo General

Establecer los resultados de la gestión y cumplimiento de la planificación institucional, de conformidad con los planes, programas, proyectos y políticas institucionales del Plan Estratégico Municipal.

3. Objetivos Específicos

1. Establecer el cumplimiento de los planes, programas y proyectos del Plan Estratégico.
2. Evidenciar las principales limitaciones presentadas en la gestión de la municipalidad y las acciones emprendidas.
3. Determinar el comportamiento de la recaudación de ingresos y la inversión de recursos reales, con respecto a las proyecciones establecidas en el Plan Estratégico Municipal para el año 2014.

4. Gestión realizada en el año 2014

Seguidamente se presenta la gestión realizada tanto a nivel general, como de las Áreas Estratégicas y de los objetivos establecidos, planes programas y proyectos establecidos en el Plan Estratégico Municipal en el año 2014.

4.1 Programación General del PEM 2013-2017 y ejecución acumulada al 2014.

MUNICIPALIDAD DE BELÉN													
PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL													
PERIODO 2013-2017													
ÁREA ESTRATÉGICA	PESO	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL
1 Gestión Ambiental	25%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	5,0%	25%	129.925.000	133.502.500	142.467.000	147.853.663	155.700.989	709.449.152
EJECUTADO	2%	3,8%	4,7%				9%	121.045.573	377.133.683				498.179.256
LOGRO	9%	76%	94%				34%	93%	282%				70%
2 Estimulo Económico Local	15%	3,8%	3,1%	3,5%	2,3%	2,3%	15%	3.500.000	3.650.000	6.198.000	6.707.550	7.262.543	27.318.093
EJECUTADO	1%	3,8%	3,7%				8%	1.297.500	4.388.616				5.686.116
LOGRO	8%	100%	120%				50%	37%	120%				21%
3 Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	25%	10,2%	4,0%	4,9%	3,0%	3,0%	25%	944.831.559	550.460.000	944.974.350	669.997.872	680.636.124	3.790.899.905
EJECUTADO	2%	4,2%	3,7%				8%	492.441.759	805.980.148				1.298.421.907
LOGRO	8%	41%	93%				31%	52%	146%				34%
4 Mejoramiento Institucional	15%	7,1%	1,8%	2,6%	1,8%	1,8%	15%	262.800.000	59.680.000	60.648.000	61.712.800	62.884.080	507.724.880
EJECUTADO	1%	4,2%	2,4%				7%	83.032.712	58.699.590				141.732.302
LOGRO	7%	59,4%	134%				44%	31,6%	98%				28%
5 Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano	20%	5,2%	4,2%	3,8%	3,4%	3,4%	20%	340.028.228	360.823.551	340.065.531	368.081.492	403.681.295	1.812.680.096
EJECUTADO	1%	3,7%	3,7%				7%	332.443.101	488.142.314				820.585.414
LOGRO	7%	72%	89%				37%	98%	135%				45%
% Y MONTO A EJECUTAR POR AÑO	100%	31,2%	18,03%	20%	16%	16%	100%	1.681.084.786	1.108.116.051	1.494.352.881	1.254.353.376	1.310.165.031	6.848.072.125
EJECUTADO	38%	19,7%	18,26%				38%	1.030.260.644	1.734.344.350				2.764.604.994
LOGRO	37,98%	63,19%	101,26%				37,98%	61%	157%				40%

4.1.1 Programación y ejecución del Plan Estratégico, en el periodo 2014:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL AÑO 2014						
Concepto	Programado	Ejecutado	Logro	Proyectado	Ejecutado	Logro
Total Plan Estratégico	18,03%	18,26%	101%	1.108.116.051,15	1.734.344.350,35	157%

Como se refleja en los datos anteriores, la Municipalidad proyectó para el 2014 un 18,03% del Plan Estratégico y logró ejecutar el 18,26%, obteniendo el 101% de eficacia en la gestión. Los recursos estimados para el año 2014 fueron ₡1.108.116.051,15 (mil ciento ocho millones ciento dieciséis mil cincuenta y un colones con 15/100), e invirtió realmente la suma de ₡1.734.344.350,35 (mil setecientos treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta colones con 35/100), con un 157% de eficiencia en la inversión de los recursos.

Por otra parte, entre la gestión realizada en el año 2013 y 2014 se logró un 38% del PEM y de los recursos estimados para los 5 años de duración del Plan, por la suma ₡6.848.072.125 se invirtió un total de ₡2.764.604.994 en esos dos años, lo que representa el 40%.

4.1.1.1 Evaluación de las Áreas Estratégicas del PEM en el año 2014.

Seguidamente se proyecta la gestión de las Áreas Estratégicas del PEM en el año 2014:

4.1.1.1.1 Área de Gestión Ambiental

Objetivo general:



Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón

Objetivos específicos:

1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal

1.1.2 Implementar el Plan Pro Agua, el Plan Pro Aire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén.

1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.

1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.

1.1.5 Coordinar acciones con las instituciones, ONG's, Federación de Municipalidades de Heredia, empresa y otros colaboradores para tener un desarrollo sostenible de la mano con el ambiente.

Programación y ejecución Área de Gestión ambiental año 2014:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL AÑO 2014						
Área y Objetivos	Programado	Ejecutado	Logro	Proyectado	Ejecutado	Logro
Área de Gestión ambiental	5,00%	4,70%	94%	133.502.500,00	377.133.682,85	282%
Objetivo General	5,00%	4,70%	94%	133.502.500,00	377.133.682,85	282%
1.1 Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón	5,00%	4,70%	94%	133.502.500,00	377.133.682,85	282%
Objetivos Específicos	5,00%	4,70%	94%	133.502.500,00	377.133.682,85	282%
1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal	2,15%	1,85%	86%	99.364.000,00	90.730.415,70	91%
1.1.2 Implementar el Plan Pro-agua, el Plan Pro-aire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del Cantón de Belén.	1,25%	1,25%	100%	29.696.500,00	49.653.732,83	167%
1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.	1,00%	1,00%	100%	2.342.000,00	230.319.534,32	9834%
1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.	0,60%	0,60%	100%	2.100.000,00	6.430.000,00	306%

En la tabla de datos anterior, se detalla la gestión realizada dentro de la primera área del PEM, denominada: **1.Gestión Ambiental**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma en el año 2014:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **1.1 Brindar soluciones integrales a la atención de las necesidades ambientales del cantón**, se propuso para el año 2014 ejecutar 5% de los planes programas y proyectos y se logró ejecutar 4,7%, obteniendo 94% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados a esos planes, programas y proyectos fueron ₡133.502.500,00 (ciento treinta y tres millones quinientos dos mil quinientos colones) y se invirtieron realmente ₡377.133.682,85 (treientos setenta y siete millones ciento treinta y tres mil seiscientos ochenta y dos colones con 85/100), logrando el 282% de eficiencia en la utilización de los recursos.

Dentro del objetivo específico denominado: **1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal**, se programó para el 2014 un 2,15% de planes, programas y proyectos. Se ejecutó 1,85%, con 86% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡99.364.000,00 (noventa y nueve millones trescientos sesenta y cuatro mil colones) y se invirtió realmente ₡90.730.415,70 (noventa millones setecientos treinta mil cuatrocientos quince colones con 70/100), obteniendo 91% en el indicador de eficiencia en la utilización de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.2 Implementar el Plan Pro-Agua, el Plan Pro-Aire, el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén**, se programó para el 2014 un 1,25% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,25%, con 100% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡29.696.500,00 (veintinueve millones seiscientos noventa y seis mil quinientos colones) y se invirtió realmente ₡49.653.732,83 (cuarenta y nueve millones seiscientos cincuenta y tres mil setecientos treinta y dos colones con 83/100) logrando 167% de eficiencia en la utilización de los recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes**, se programó para el 2014 un 1% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó el 100% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡2.342.000,00 (dos millones trescientos cuarenta y dos mil colones) y se invirtió realmente ₡230.319.534,32 (doscientos treinta millones trescientos diecinueve mil quinientos treinta y cuatro colones con 32/100), con un 9834% de inversión. Esto por cuanto en este objetivo se realizó el primer pago de la propiedad que adquirió la Municipalidad en la Asunción de Belén.

Dentro del objetivo específico denominado **1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal**, se programó para el 2014 un 0,60% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,60%, con 100% en el indicador de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡2.100.000,00 (dos millones cien mil colones) y se invirtió realmente ₡6.430.000,00 (seis millones cuatrocientos treinta mil colones), con 306% en la utilización de recursos.

Justificación de la gestión de proyectos del Área de Gestión Ambiental en el año 2014:

Objetivo específico: 1.1.1 Monitorear ambientalmente el cantón e implementar las acciones estratégicas correctivas de competencia municipal.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.1.1 Control y Vigilancia de la Calidad del Aire del Cantón de Belén e implementación de acciones estratégicas de mejora	0,45%	13.310.000,00
EJECUTADO	0,40%	13.351.000,00
% DE LOGRO	89%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

No se tenía información muy puntual acerca de la contaminación del cantón, se realizaron estudios puntuales en industrias y sitios de importancia en el cantón, y se tiene una idea mejor de lo que se produce a nivel de contaminantes del cantón. Se continúa con el monitoreo mensual del aire.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Terminar el análisis puntual de contaminación, y se está a la espera del informe final.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Obtener información puntual ayuda a determinar quiénes están realmente aportando a la contaminación del cantón.Cuál es el impacto que tienen las actividades puntuales del cantón y no solo ver la contaminación que viene por el viento o por el tránsito que pasa por el cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Ninguna, son análisis y no se trabaja con la comunidad. Pero en el análisis participaron hombres y mujeres.

¿Qué no se logró y por qué?

Que la información sea muy específica, por falta de apoyo de las industrias del cantón.

Acueducto Municipalidad**Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora**

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.1.2 Control de la Calidad del Agua Potable (Aguas Subterráneas.)	0,45%	65.000.000,00
EJECUTADO	0,45%	62.986.415,70
% DE LOGRO	100%	97%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Desde el 2012 se busca mejorar la calidad del agua de todo el cantón, casi se ha logrado mejorar en un 99 %, la potabilización de este recurso.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Este año se buscó hacer mejoras en los análisis de agua, donde se aumentaron algunas pruebas más, para respaldar el control que se lleva en el Acueducto Municipal.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

En el proceso de desinfección del agua, mediante cloro gas, este año se trabajó en conjunto con el laboratorio de Ciencias Ambientales de la Universidad Nacional, quienes realizaron los análisis periódicamente, en cumplimiento de la norma para la calidad del agua, ya que por algunas diferencias en la medición de residuales, este Acueducto Municipal y el Laboratorio de la U.N.A se dieron a la tarea de mejorar notablemente dichos residuales, mediante la calibración de equipo y pruebas de laboratorio, lo que dio como resultado, una constancia del 100 % de la red en la medición de la desinfección.

Se logró cumplir la norma del reglamento de la calidad del agua potable No 32327-S, garantizando un 100 % de potabilidad del agua, apta para consumo humano, de esta forma la población puede estar tranquila con el consumo de tan preciado líquido.

A la fecha está vigente el convenio con la Universidad Nacional, para realizar los muestreos como corresponde mes a mes, siempre realizando dichos análisis como rigen las normas y a la vez se realizan los cambios, según recomendaciones de los expertos.

Unidad Ambiental**Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza**

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.1.3. Monitoreo y Vigilancia de los causes de los ríos Quebrada Seca, Bermúdez y río segundo e implementación de acciones estrategias de mejora	0,45%	20.570.000,00
EJECUTADO	0,45%	13.351.000,00
% DE LOGRO	100%	65%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La contaminación en los afluentes es muy alta, principalmente debido a la carencia de tratamientos de agua para los desfuegos. La situación ha mejorado, porque las industrias han tecnificado un poco más, el tratamiento de sus aguas residuales. El estudio puntual de desfuegos da información de quien está contaminando.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Terminar el estudio de desfuegos puntuales, con el fin de enviar los informes a las instancias rectoras.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se terminó el estudio, pero no se tienen los datos finales, ni se coordinó con las instituciones rectoras. Ya se realizó el análisis de los ríos Bermúdez y Quebrada Seca, falta el río Segundo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En el análisis participaron hombres y mujeres.

¿Qué no se logró y por qué?

Enviar la información a las instituciones rectoras, pues falta el informe final del río Segundo.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.1.4. Control y vigilancia del ruido en el cantón	0,35%	242.000,00
EJECUTADO	0,10%	242.000,00
% DE LOGRO	29%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Se tienen problemas desde hace muchos años con respecto al ruido ambiental, principalmente debido a las industrias y procesos que se desarrollan en el cantón. Se comprometió el dinero para realizar el estudio en el año 2015, por un monto aproximado de 3 millones de colones. Lo que se hizo en este año fue vigilancia, de acuerdo a inspecciones junto al Ministerio de Salud.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Solamente se trabajó en la vigilancia y monitoreo por medio de las labores ordinarias de la Unidad Ambiental.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

El impacto fue la atención de las quejas de manera efectiva.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se ha trabajado con hombres y mujeres.

¿Qué no se logró y por qué?

Realizar el estudio formal del ruido ambiental en el 2014, ya que por falta de coordinación con la UNA.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.1.5. Promover medidas de acción en cambio climático (Estrategia Nacional de Cambio Climático)	0,45%	242.000,00
EJECUTADO	0,45%	800.000,00
% DE LOGRO	100%	331%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 se realizaban acciones aisladas. Desde marzo del 2014, se conformó la Comisión Cantonal de Cambio Climático, con el apoyo del Área de Desarrollo y Extensión de la Universidad Nacional.

En la misma se integraron organizaciones comunales, empresas privadas, instituciones públicas y personas de la comunidad, con el fin de elaborar estrategias de adaptación, mitigación y compensación al cambio climático y diseñar políticas para alcanzar la carbono neutralidad del cantón.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Trabajar integralmente con los actores sociales del cantón, con el fin de ver un impacto real en la temática local.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

El trabajo con la Comisión de Cambio Climático es de gran aporte para cumplir las metas y ver las actividades de manera integral también.

Como parte de los proyectos se realizó el inventario de captura de emisiones de carbono, basándose en toda la arborización presente en el cantón. Además está en proceso la realización del inventario de emisiones cantonal.

Para el año 2015, se trabajará en la actualización de la caracterización de los residuos sólidos domiciliarios y comerciales, en un programa de reforestación cantonal y en la modificación del sistema actual de gestión integral de residuos.

También se realizaron 3 campañas de divulgación de información, acerca de la temática con voluntarios de empresas privadas.

Asimismo, se realizaron tres rutas recreativas en bicicleta, con el fin de sensibilizar a la comunidad y a

la región (II Edición de "En Cleta por Media Calle", junto a otros cantones de la provincia de Heredia), en el uso de transportes limpios de cero emisiones.

Se está trabajando activamente con la comunidad y con la comisión. Se tiene un cronograma de actividades para los años siguientes.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se trabaja con hombres y mujeres.

¿Qué no se logró y por qué?

Terminar el inventario de gases de efecto invernadero, por la falta de apoyo de las industrias y empresas del cantón.

Objetivo específico: 1.1.2 Implementar el Plan Pro Agua, el Plan Pro Aire, el Programa de gestión Integral de Residuos Sólidos Ordinarios del cantón de Belén.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.2.1 Implementar el Plan municipal de gestión integral de residuos sólidos.	0,45%	4.000.000,00
EJECUTADO	0,45%	13.818.000,00
% DE LOGRO	100%	345%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 dio inicio la ruta casa a casa y se aprobó el Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón. En el 2014 se tiene un trabajo muy avanzado al respecto.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Se logró mucho más de lo que se propuso. Además se publicó el Reglamento Municipal para la Gestión Integral de Residuos Sólidos del cantón de Belén.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

El tonelaje recolectado de residuos contabilizando todos los programas y opciones que ofrece la Municipalidad, fue de 206.218 toneladas. Se dio un incremento de más de 91 toneladas, con respecto al año 2013.

Se continuó trabajando con la ruta casa a casa, ruta comercial, puntos específicos y el programa AmbiantaDOS.

El Programa “Manos a la obra” del IMAS apoyó por medio de un subsidio, a 20 familias en la iniciativa **“Aprendamos a Reciclar”** hasta junio. Luego de ese mes, finalizaron su apoyo, pero eso dio pie a la conformación de la Asociación de Emprendedores Belemitas, quienes desde setiembre con apoyo de la organización Vida Abundante Norte Cariari (VANC), se encargan de la separación final de parte importante de los residuos valorizables.

Este año se realizó más divulgación boca a boca y por medio de publicaciones digitales y en periódicos locales. También se repartieron 7000 magnéticos con la información de los programas de recolección a nivel cantonal.

A la vez se continuó con el programa **“Hogar y Comercio Verde”**, y cada vez más comercios empiezan a participar en los programas ambientales.

Todo el año se realizó recolección de electrónicos, recogiendo más de 3 toneladas.

Además se continuó hasta junio de este año, con el plan piloto de recolección de residuos orgánicos en Calle La Gruta. Se espera continuar con estas iniciativas en el año 2015.

Se trabajó junto a la empresa privada en el Programa Bandera Azul Ecológica, en la Escuela España y en el Jardín de Niños España.

Se realizaron con más de 65 voluntarios, dos limpiezas de las riberas de los ríos Bermúdez y Quebrada Seca, extrayendo de las mismas, aproximadamente 4 toneladas de residuos.

Se inauguró junto a la empresa privada, el primer tanque séptico y dispensador de bolsas para la recolección de desechos fecales de perros, colocado en la Plaza de San Antonio, para que los transeúntes que paseen con sus mascotas, tengan acceso al mismo.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En las gestiones se trabajó con hombres y mujeres.

¿Qué no se logró y por qué?

Aumentar la frecuencia de la ruta casa a casa, por falta de presupuesto.

Dirección del Área de Servicios Públicos
Responsable: Ing. Dennis Mena Muñoz

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.2.2 Apoyar programas de recolección y tratamiento de desechos sólidos a nivel cantonal.	0,35%	25.515.000,00
EJECUTADO	0,35%	35.585.732,83
% DE LOGRO	100%	139%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Desde el 2012 se trabaja en conjunto con la Unidad Ambiental, buscando mejorar los servicios, logrando adjudicar una nueva licitación, para seguir brindar el servicio de recolección de los residuos valorizables, en todo el cantón Belemita

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Se propuso dar mayores alternativas de recolección de los residuos valorizables, donde se establecieron varias opciones, lo cual ayuda a que no incremente el tonelaje de residuos ordinarios, el cual estadísticamente no aumenta, lo cual significa que los esfuerzos realizados están dando frutos.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se logró mantener sin incrementar el tonelaje de residuos ordinarios, esto porque se dan más opciones a la población, como lo es el Programa Ambientados, Ruta Comercial, lo que incrementó el tonelaje de residuos valorizables y residuos No tradicionales.

A la fecha está en proceso un Plan Piloto para el manejo de residuos orgánicos, con lo que se busca tratar dichos desechos y a la vez generar abono orgánico, lo cual vendría a disminuir la cantidad de toneladas mensuales que se recogen, al darle un tratamiento diferente a estos residuos.

Unidad Ambiental
Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.2.3 Elaborar e implementar un plan de gestión ambiental institucional (PGAI-PLAMUR)	0,45%	181.500,00
EJECUTADO	0,45%	250.000,00
% DE LOGRO	100%	138%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 el PGAI no estaba elaborado ni presentado a DIGECA, se trabajaba con el PLAMUR del año 2009.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

La Actualización del PLAMUR e implementación del mismo. Además de realizar capacitaciones ambientales para los funcionarios municipales.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Desde hace varios años, la Municipalidad de Belén trabaja de la mano con los protocolos ambientales del PLAMUR a nivel interno de la institución, buscando la reducción del consumo de agua, electricidad e insumos de oficina como papel, residuos y combustible.

Este año se participó además en el Programa Bandera Azul Ecológica y se está a la espera de si se obtuvo el galardón, lo que se sabrá en los primeros meses del año 2015.

Para este año se invirtieron aproximadamente C\$3, 000,000.00 (tres millones de colones 00/100) en el cambio de la grifería, loza sanitaria y mingitorios de bajo consumo hídrico.

De acuerdo a los registros comparativos de los años 2013-2014 elaborados para el PBAE, la reducción en el consumo del recurso hídrico en los edificios municipales fue de un 85%. Para el 2015, se espera terminar de realizar los cambios y dar inicio a otro proyecto de reducción de consumo; energía eléctrica.

Asimismo, se trabaja en la reducción del consumo de combustible (capacitación de manejo eficiente para la reducción del consumo de combustible) y de los demás recursos e insumos.

Como parte de la extensión de estos programas, se trabajó con los centros educativos para elaborar proyectos de reducción de agua y en el 2015 se les instalará grifería de bajo consumo hídrico, como

incentivo al trabajo en educación ambiental.
En todo participaron hombres y mujeres.

Objetivo específico: 1.1.3 Asegurar las áreas de protección y áreas verdes.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

Área Técnica Operativa

Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.3.1 Ubicar las áreas de protección de ríos, nacientes y quebradas del cantón con el fin de promover acciones de protección de las mismas de conformidad con la legislación	0,30%	242.000,00
EJECUTADO	0,30%	242.000,00
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

No se tenía claridad de algunas de las fuentes de agua. Se trabaja en conjunto, pero es un proyecto más de topografía, que de la Unidad Ambiental. Nosotros la Unidad Ambiental damos acompañamiento en las inspecciones.

Todas las áreas de protección de los ríos nacientes y quebradas, son debidamente ubicadas en el Mapa Oficial de Restricciones y Afectaciones de la Municipalidad de Belén. Este Mapa se encuentra actualizado a la fecha con información oficial del MINAE, SENARA, AYA y la Municipalidad de Belén.

Las áreas de protección se encuentran protegidas por medio del procedimiento establecido de control cruzado en la emisión Certificados de Uso de Suelo y con la participación de la Unidad de Topografía, Desarrollo Urbano y Unidad Ambiental.

Las áreas de protección en su mayoría son de carácter privado, para la cual la unidad Ambiental, coordina los procesos de reforestación de acuerdo al Reglamento establecido por Municipal para tal fin.

En cuanto a la áreas públicas, los procesos de reforestación se coordinan entre la Unidad Ambiental y el

Área de Servicios Públicos.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso confeccionar una Mapa de Restricciones y Afectaciones de nacientes, pozos ríos y quebradas, con documentación oficial. La solución se enfocó en establecer reglamentación de prevención de protección al recurso hídrico, situación solucionada a la fecha.

Se propuso hacer levantamientos topográficos de todas las nacientes, pozos y zonas de protección.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se logró la protección del recurso hídrico y de la zona de protección de ríos, nacientes, pozos y otros que anteriormente eran invadidos al no existir claridad de la información; se tiene una lista oficial emitida por los Entes Rectores, que a la fecha se encuentra en proceso de depuración.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.3.2 Implementar en el cantón los pagos por servicios ambientales (PSA), con el fin de generar estrategias de mejoras	0,45%	0,00
EJECUTADO	0,45%	227.577.534,32
% DE LOGRO	100%	

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 daba inicio la presentación del proyecto para su aceptación en el Concejo Municipal.

Desde el 2013 se cobra la tarifa hídrica y ya en el 2014, se realizó la compra de la primera propiedad, por medio del programa.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Comprar la primera propiedad por medio de la tarifa impuesta, con el fin de proteger la naciente Los Zamora.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Desde el año 2013 se creó el Fondo para el Pago por Servicios Ambientales. En este año y gracias a la coordinación institucional de varias Unidades, se realizó la compra del primer terreno con el fin de proteger la mayor naciente de Belén.

La finca Mamines cuenta con una extensión de 16,700 m² y será arborizada en casi su totalidad, con el fin de proteger el recurso hídrico; además de que se diseñará el Parque Recreativo de La Asunción.

La finca tiene un costo de ₡644.261.951,00 (seiscientos cuarenta y cuatro millones, doscientos sesenta y un mil, novecientos cincuenta y un colones con 00/100). Se realizaron el primer y segundo pago, por un total de ₡227.577.534,32 (doscientos veintisiete millones quinientos setenta y siete mil, quinientos treinta y cuatro colones con 32/100). El resto del dinero se estará pagando por los próximos 5 años, por medio de la recaudación de la tarifa.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.3.3 Continuar desarrollando el programa de Arborización Urbano – Cantonal y reforestación de zonas de Protección y Áreas Verdes del Cantón de Belén.	0,25%	2.100.000,00
EJECUTADO	0,25%	2.500.000,00
% DE LOGRO	100%	119%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 y 2013 se estuvieron plantando aproximadamente 250 árboles por año. Para el año 2014, se plantaron 1300 árboles.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Incrementar la cantidad de árboles plantados y plantar en las fincas municipales. Dar inicio a la compra de árboles con la CNFL, ya que tienen un mejor precio.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se plantaron más de 1200 árboles nativos en todo el cantón de Belén. Se realizaron 13 campañas de arborización junto a la comunidad y empresa privada del cantón. Se arborizó a nivel urbano, en fincas y parques municipales.

En total se trabajó con más de 500 voluntarios. Además, se realizó una campaña de donación de árboles a la comunidad, donde se donaron más de 300 árboles.

Se le dio mantenimiento a los árboles plantados este año y a los árboles plantados en años anteriores. Se utilizó un polímero biodegradable, que apoya en el sustento de la humedad de las raíces de los árboles.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En todas las campañas participaron hombres y mujeres.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró la sobrevivencia del 100% de los árboles plantados, debido a los problemas con el clima y factores de tipo edáfico.

Objetivo específico: 1.1.4 Incorporar la promoción cultura ambiental como eje transversal.

Unidad Ambiental

Responsable: M.sc. Dulcehé Jiménez Espinoza

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
1.1.4.1 Continuar con el programa de educación y promoción ambiental en el cantón	0,25%	2.100.000,00
EJECUTADO	0,25%	3.215.000,00
% DE LOGRO	100,0%	153,1%
1.1.4.2 Continuar realizando ferias ambientales con el fin de sensibilizar la protección del ambiente	0,35%	
EJECUTADO	0,35%	3.215.000,00
% DE LOGRO	100%	

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 se estaban realizando programas de educación y sensibilización, pero al día de hoy se realizan de manera más integral y coordinada.

La última feria ambiental se realizó en el año 2013. En el 2014 se hicieron actividades ambientales pero cortas (de un solo día), que parece que tienen mayor éxito.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Educar y sensibilizar a la población en diversas temáticas.

Realizar actividades pequeñas y de corta duración. Además de coordinar con otras instancias para utilizar los recursos de manera más eficiente.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se realizaron más de 30 capacitaciones a diversos grupos de personas de la comunidad, en temáticas como: gestión integral de residuos, ahorro energético, problemática del agua, reducción en la utilización de recursos, producción de abono orgánico, entre otros.

Por medio del INA se impartió el módulo de “Recuperación de materiales en un Centro de Acopio”, el cual fue recibido por más de 10 personas.

Asimismo, la Municipalidad se certificó como “Centro Colaborador del INA”, por lo que a partir del 2015, los funcionarios de la Unidad Ambiental iniciarán a impartir cursos certificados por el INA.

Por otro lado los funcionarios de la Unidad Ambiental, asistieron a extensas capacitaciones para la actualización profesional y de estrategias innovadoras para el cantón. Se trabajó en educación formal e informal por medio de folletos informativos, mupis en todo el cantón, perifoneo, y actividades en coordinación con el Comité de Deportes para sensibilizar a la comunidad en la protección del ambiente por medio de la recreación y esparcimiento.

Como parte de la sensibilización y educación a la comunidad, se realizaron actividades todos los meses, entre éstas: campañas de divulgación casa a casa, comercio por comercio en el tema de residuos, la celebración del Día del Agua, visitas de COYO en todo el cantón, ferias ambientales, la actividad junto a la Municipalidad de Heredia, Barba y Flores junto a la empresa privada y la organización Chepecletas; “En cleta por media calle”. Y por último la actividad “6 horas por el ambiente”, además del apoyo en campañas de castración de perros y campañas preventivas de salud de perros y gatos.

Además se realizaron más de 5 actividades ambientales pequeñas en el año, con gran impacto en la comunidad. Participaron más de 1000 personas en total.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad? Participaron en las actividades hombres, mujeres y personas con discapacidad.

4.1.1.1.2 Área de Estímulo al Desarrollo Local



Objetivo general:

Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón

Objetivos específicos:

2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.

2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.

Programación y ejecución Área de Estímulo al Desarrollo Local año 2014:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL AÑO 2014						
Área y Objetivos	Programado	Ejecutado	Logro	Proyectado	Ejecutado	Logro
Área de Estímulo al Desarrollo Local	3,08%	3,70%	120%	3.650.000,00	4.388.616,00	120%
Objetivo General	3,08%	3,70%	120%	3.650.000,00	4.388.616,00	120%
2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón	3,08%	3,70%	120%	3.650.000,00	4.388.616,00	120%
Objetivos Específicos	3,08%	3,70%	120%	3.650.000,00	4.388.616,00	120%
2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.	1,20%	2,20%	183%	2.100.000,00	3.724.500,00	177%
2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.	1,88%	1,50%	80%	1.550.000,00	664.116,00	43%

En la cédula de datos anterior, se detalla la gestión realizada dentro del Área denominada: **2. Estímulo al desarrollo local**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **2.1 Fomentar la implementación de iniciativas que mejoren las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida en el cantón**, se propuso para el año 2014 ejecutar un 3,08% de los planes programas y proyectos y se logró ejecutar 3,70%, obteniendo 120% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados a esos planes, programas y proyectos fueron ₡3.650.000,00 (tres millones seiscientos cincuenta mil colones) y se invirtieron realmente ₡4.388.616,00 (cuatro millones trescientos ochenta y ocho mil seiscientos dieciséis colones), con el 120% de inversión de recursos, lo que permitió realizar más gestiones de las proyectadas.

Dentro del objetivo específico denominado: **2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemnita**, se programó para el 2014 un 1,20% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 2,20%, con el 183% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡2.100.000,00 (dos millones cien mil colones) y se invirtió realmente ₡3.724.500,00 (tres millones setecientos veinticuatro mil quinientos colones), obteniendo 177% en inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemnita**, se programó para el 2014 un 1,88% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,50%, con el 80% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡1.550.000,00 (un millón quinientos cincuenta mil colones) y se invirtió realmente ₡664.116,00 (seiscientos sesenta y cuatro mil ciento dieciséis colones), pudiendo invertir de acuerdo a las posibilidades del Presupuesto Municipal, únicamente el 48% de lo propuesto.

Justificación del logro o no de los proyectos planteados en el Área de Estímulo al desarrollo local para el año 2014:

Objetivo específico: 2.1.1 Fomentar la accesibilidad al empleo y autoempleo, de las distintas poblaciones que componen el tejido social belemita.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
2.1.1.1 Promover la formación de las MIPYMES y el fortalecimiento de emprendimientos.	0,60%	2.100.000,00
EJECUTADO	0,60%	2.000.000,00
% DE LOGRO	100%	95%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Ese es un servicio de carácter permanente que se sustenta en el Plan Cantonal de Desarrollo humano Local, el Plan Estratégico Municipal y el Plan de Desarrollo Económico Social. La oferta de este servicio permitió que emprendimientos en sus diversas fases (informales, principiantes, medios y avanzados) se beneficien con programas de capacitación, Coaching Grupal y Coaching Individual, así como participando en actividades promocionales para darse a conocer y promover sus productos.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Darle continuidad a los emprendimientos intermedios, para fortalecer sus particularidades.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

La estrategia de intervención fue a través de Coaching Grupal, donde se contrató al Coach David Wais, que representa un Coach Certificación Internacional, el cual desarrolló un programa de tres meses, siguiendo una metodología, desde la parte de empoderamiento personal, liderazgo, y análisis de particularidades de cada emprendimiento.

Así mismo, se brindó coaching individual mediante la Coordinadora de la Unidad y también con la Fundación inglesa Projects Abroad, abarcando temáticas como: continuación Plan de Negocios, Mercadeo, organización de la empresa (organigrama, descripción de puestos y distribución de funciones) ideas innovadoras, imagen, FODA, inventarios, redes sociales, etc.

Projects Abroad facilitó microfinanciamiento a 3 emprendimientos (2 mujeres y 1 hombre). El servicio

de microfinanzas (asesoría empresarial es una proyección social de la Fundación (no cobran), con un costo aproximado de ¢8.500.000, el cual no tiene costo alguno, para la Municipalidad más que la coordinación y gestión de parte del programa de emprendimientos). El monto de microfinanciamiento que la Fundación le facilitó a 3 emprendimientos es de ¢215.000 (un promedio de ¢70.000 cada uno, sin cobro de intereses, con cuotas mensuales de ¢10.000).

Se superó lo programado ante la oportunidad de voluntariado de parte de la Fundación Projects Abroad, lo que permitió enfatizar la atención individual y personalizada de emprendimientos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este proyecto de Emprendedurismo fue creado como acción afirmativa en materia de Equidad de Género, ya que el 80% de la población son mujeres, que desempeñan de manera informal una actividad productiva, que finalmente les facilita autonomía económica y complementa la economía familiar.

En cuanto a discapacidad, se intervinieron tres personas dos mujeres y un hombre.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
2.1.1.2 Fortalecer el Servicio de intermediación de empleo, diversificando la atención regular con el abordaje de juventud y personas con discapacidad.	0,60%	
EJECUTADO	0,60%	1.724.500,00
% DE LOGRO	100%	

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

El servicio de intermediación de empleo inició en Octubre del 2000, como un servicio regular el cual registraba a personas desempleadas o en condición de desempleo, las cuales eran referidas a las empresas que contactaban a la Municipalidad solicitando personal.

En el 2012 se inició con Empleo Inclusivo, dando pasos en la formación del personal a cargo de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral, participando la Coordinadora de Unidad y la Asistente, en un Foro de Discapacidad y Accesibilidad en la UNA, en el cual se estableció el contacto con la Escuela de Educación Especial de dicha Universidad.

Se le dio seguimiento a este contacto y se logró capacitar y certificar a cuatro funcionarias municipales (Coordinadora y Asistente de Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral, Trabajadora Social, Coordinadora de la OFIM) siendo certificadas en el Proyecto "UNA Oportunidad de Empleo", con el manejo de la Herramienta del "Método Estrella", el cual es una metodología específica para la gestión

de empleo de personas con discapacidad (PCD).

En el 2013 se realizó el Plan Piloto de Empleo Inclusivo concretando la contratación de 3 PCD (1 hombre con discapacidad cognitiva: como empacador, y luego fue ascendido a Auxiliar de Frutas y Verduras del Más por Menos Belén; Luego una mujer con discapacidad física: En Crédito y Cobro en BAC San José, y luego un joven con discapacidad auditiva en Servicio al Cliente en CREDOMATIC).

Se formalizó el servicio para el 2014, con grandes esfuerzos de promoción de personas con discapacidad y se logró concretar la contratación de un joven con discapacidad auditiva como oficinista en un Bufete de Abogados).

A finales del 2014, se logró formalizar la Red Local de Inserción Laboral de Belén, siendo un proyecto del PNUD, con la participación de aproximadamente 12 personas funcionarios públicos, representantes de la empresa privada, líderes comunales y representantes de centros educativos.

El **PROYECTO EMPLEATE**: Proyecto de Formación y Gestión de Empleo, el cual se desarrolla conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) e IMAS, para brindarle formación técnica a jóvenes en desventaja social y desertores de secundaria, para que puedan contar con más oportunidades para encontrar empleo justo.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Continuar con el Proyecto de Empleo Inclusivo (diversificación de la Bolsa de Empleo), dirigido a Personas con Discapacidad.

La conformación de la Red Local de Inserción Laboral de personas con discapacidad.

El **PROYECTO EMPLEATE**: seguimiento al proyecto con el MTSS: el cual analiza a jóvenes en condición de desventaja social que por su situación económica y sin secundaria aprobada, se les forma en un Técnico (durante esa formación es becado para que estudie y no tenga la necesidad de trabajar) y una vez graduado con el Técnico, pueda tener más oportunidades de encontrar un empleo justo.

Para el 2014 se benefició a 34 jóvenes (18 mujeres y 16 hombres), los cuales fueron graduados.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

1) En cuanto al servicio de Intermediación de Empleo Regular: se solicitaron 494 puestos, 359 oferentes fueron inscritos (188 mujeres/171 hombres), 23 personas fueron contratadas (17 mujeres y 6 hombres). Lamentablemente tanto las empresas, como los oferentes no acostumbran a informar las contrataciones, es por esto que con base en la experiencia se podría afirmar, que la cantidad de las contrataciones se podría duplicar

2) en cuanto a Empleo Inclusivo: Se logró la contratación de un joven con discapacidad auditiva como Asistente Administrativo de un Bufete de Abogados. Se realizó 2 Ferias de Empleo: la primera el 4 y 5 de Abril, en el Centro Comercial La Ribera con 20 Empresas contratantes y la segunda fue una MiniFeria de Empleo el 2 Diciembre, en las canchas públicas al costado este del Palacio Municipal, en

esta participaron 4 empresas contratantes.

La Bach María Alvarez Villalobos, Asistente de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral, está certificada como “Gestora de Empleo” por el MTSS.

3) en el PROGRAMA EMPLEATE: En Empleo para Jóvenes: 34 jóvenes (Ninis) se graduaron en un Técnico (18 mujeres y 16 hombres) y fueron becados con ¢200.000 x mes, mientras se capacitaban. La Municipalidad logró gestionar para esta población ¢37.200.000 en becas (IMAS) para esta población desertora de educación formal entre 17-24 años. .

4) En el PROGRAMA MANOS A LA OBRA (IMAS-MuBe): Dentro del proyecto de Reciclaje, 20 personas en desventaja social se vieron beneficiadas con ¢100.000 al mes (17 mujeres y 3 hombres). Para lo cual la Municipalidad logró gestionar ¢12.000.000 aproximadamente, para la ayuda contributaria que reciben las personas que participan en este proyecto (por parte del IMAS). No obstante, por criterio de la Presidencia de la República se cerró este programa. La población de este proyecto fue intervenida por la Unidad Ambiental para formalizar el Gremio como Asociación, y esta la Unidad de Emprendimientos, facilitó 20 horas de sesiones de trabajo para conceptualizar y establecer formalmente la Asociación.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se concretó la Red Local de Inserción Laboral de PCD, proyecto del PNUD y OIT, con la participación de más de 12 representantes de sector público, empresarial, educativo, líderes comunales y políticos, asociaciones de desarrollo, etc.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
2.1.1.3 Desarrollo de alianzas estratégicas con instituciones de formación y empresas privadas.	0,00%
EJECUTADO	1,00%
% DE LOGRO	

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Se inició con el trabajo conjunto con la Fundación Projects Abroad, fundación Inglesa que ofrece varios servicios; el de interés para la Municipalidad fue el de Microfinanzas, el cual facilita voluntariado especializado en gestión empresarial, para gestionar acompañamiento individual de emprendimientos intermedios y avanzados.

Dicha Fundación otorgó microfinanzas de \$150 a tres emprendimientos.

POR OTRA PARTE, se dio inicio a la gestión, para la formalización de convenio con el MTSS y con Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC), no obstante aún están en proceso.

Con respecto al trabajo interinstitucional con el INA, esta relación sigue establecida, no obstante, se están haciendo esfuerzos para formalizar la relación mediante convenio.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Darle seguimiento al Convenio con el MTSS, conservar la relación interinstitucional y fortalecer la relación con el MEIC. Ambas formalizaciones están en proceso, se concluirán en el 2015, así está proyectado.

Con el INA se dio el primer paso, para formalizar la relación interinstitucional, se espera sea concretada en el 2015.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Coordinación interinstitucional con entidades públicas y ONG'S, para fortalecer los servicios de empleo y autoempleo en el cantón.

Con respecto al INA: para el 2014 se logró gestionar 14 cursos, en los cuales 438 personas capacitadas (313 mujeres y 125 hombres) en temáticas de Gestión alimentaria, Inspección y Supervisión de Calidad, Salud Ocupacional, Contabilidad y RRHH.

Por primera vez se asignó a Belén 7 Programas de “Técnicos”, lo cual potencia sobremanera el perfil ocupacional de la población capacitada, ya que no son cursos aislados, sino más bien, son programas de formación intensiva que responde a las demandas del mercado local.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La gestión realizada es accesible para toda la población, las estadísticas de personas con discapacidad tanto en empleabilidad, como en emprendedurismo, están evidenciadas en los dos proyectos anteriores.

Objetivo Específico: 2.1.2 Impulsar propuestas integrales y estratégicas, con la ayuda de la empresa privada y el apoyo de la sociedad civil para ampliar la posibilidad de acceso al empleo de la población belemita.

Unidad de Emprendimientos y promoción laboral

Responsable: Lic. Karolina Quesada Fernández

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
2.1.2.1. Fortalecimiento de cámaras (industria, comercio, artesanos, etc.).	0,30%	1.050.000,00
EJECUTADO	0,30%	664.116,00
% DE LOGRO	100%	63%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 estaba recién inaugurado el Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita, actualmente sigue en pie dicho proyecto, teniendo claro que su vigencia es de 5 años.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

En este tiempo la Municipalidad facilitó al Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita en la Estación del Ferrocarril, el apoyo y acompañamiento al proyecto, así como asistencia y participación activa en la Junta Directiva.

A la vez se participa en las Comisiones de Inventario, Mercadeo y Calidad, optimización del control y organización administrativa del Centro, diseño e impresión de formularios para documentar la evaluación de ingreso y rechazo de mercadería al centro.

También con material promocional como Brouchures en español e inglés, para promover la Estación en el Sector Hotelero, así como tarjetas de presentación y banners para ferias.

Por otra parte en la participación en Ferias en Hoteles, con el Sector Empresarial e inclusive Sector Público.

En el 2014 se realizó una Asamblea General Extraordinaria el 8 de Octubre, donde se nombró a una nueva Junta Directiva por 2 años más.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró lo mencionado anteriormente y el impacto es que las personas involucradas en la Asociación de Arte y Artesanía Belemita, siguen contando con un espacio de carácter gratuito para comercializar sus productos locales. Por ende el beneficio es para las personas emprendedoras involucradas en el proyecto, sus familias y para el Cantón, ya que se promueve el producto local.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Tres personas con discapacidad forman parte de este proyecto, las tres son mujeres y comercializan sus productos artesanales en el centro.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
2.1.2.2 Elaborar un plan que articule la Responsabilidad Social de las empresas radicadas en el cantón de Belén.	0,75%	500.000,00
EJECUTADO	0,75%	
% DE LOGRO	100%	0%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Existían iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial, pero no existía un Plan Estratégico que les diera sustento ni continuidad.

Se diseñó y presentó a la Alcaldía un Plan de Gestión Estratégica para la conceptualización de dicho tema dentro de la Municipalidad, así como una propuesta de implementación del mismo.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Diseño y presentación del Plan Responsabilidad Social Empresarial a la Alcaldía.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Si se logró el diseño y la presentación del Plan Responsabilidad Social Empresarial a la Alcaldía. El mismo está en estudio.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El Plan está diseñado para incluir proyectos Inclusivos (Accesibilidad y Discapacidad), según lo disponga la Administración.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
2.1.2.3 Feria anual de comercio, industria y turística belemita para emprendimientos y MIPYMES.	0,45%
EJECUTADO	0,45%
% DE LOGRO	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Para el 2012 no se contó con presupuesto para darle seguimiento a las "Ferias Empresariales de la Mano con el Ambiente", esto evidentemente afectó la visión de la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral.

No obstante con el establecimiento del Centro de Comercialización de Arte y Artesanía Belemita, se logró comercializar de manera permanente dentro de la Estación del Tren de Belén, con productos de emprendimientos de carácter artesanal exclusivamente.

En esta línea también se gestionaron ferias con el Sector Empresarial y Sector Público de emprendimientos en general, aunque estas ferias son más reservadas que las que la Municipalidad realizaba, sin embargo, sí se logran los objetivos de promoción de emprendimientos locales.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

6 ferias de Emprendimientos: Enamórate de tu ciudad, I Encuentro de Municipalidades en IFAM, Expo Vida en Pedregal, Desfile de Navidad en Belén, Unilever y Esencia Vital.

En las cuales participaron 105 personas (94 mujeres y 11 hombres).

Por otra parte, El Centro Comercialización de Arte y Artesanía Belemita, funciona permanentemente en la Estación del Tren.

Se logró todo lo propuesto.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Aproximadamente tres personas emprendedoras con discapacidad son beneficiadas con este proyecto, participando en ferias y actividades promocionales.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
2.1.2.4 Desarrollar un plan turístico en el cantón.	0,38%
EJECUTADO	
% DE LOGRO	0%

El avance es mínimo ya que la ASAABE no cuenta con los recursos para solventar este proyecto (humanos, transporte, ni financieros), acá te respondo las respuestas dándole seguimiento 2014.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Desarrollar un plan turístico en el cantón. Este estaba programado para iniciarse en el 2014, de hecho corresponde a una actividad del proyecto 2.1.2.1. No obstante, este proyecto está en espera debido a que la Asociación de Arte y Artesanía Belemita (ASAABE), no cuenta con la capacidad para abordar este proyecto en este momento, debido a carencia de recursos para ejecutarlo, tanto recursos humanos como guía, transporte; no se le dio seguimiento con el Sector Hotelero.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

La Municipalidad a través de la Unidad de Emprendimientos, en el 2013 gestionó el diseño del proyecto, sin embargo, partiendo del Tour Piloto, se identificó una serie de mejoras y adecuaciones a la realidad de la ASAABE; posteriormente la Junta Directiva y la Comisión de Mercadeo de la ASAABE son los que deben negociar este proyecto y concretarlo con el Sector Hotelero. La Junta Directiva de ASAABE consideró indispensable patentar este Tour para poder reservarse los derechos del mismo; esto está pendiente bajo su responsabilidad.

Acciones concretas en Accesibilidad y equidad social:

La misma población de la ASAABE, 2 personas con discapacidad (2 mujeres).

Recursos proyectados para 2013: Este proyecto / actividad, no cuenta con asignación presupuestaria, por ende su ejecución será resultado del recurso humano asignado y la gestión interinstitucional, lo cual limita la eficiencia de su implementación. Además, la ASAABE se encuentra en proceso de reestructuración y redefinición de proyectos.

4.1.1.1.3 Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos

Objetivo general:



Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón

Objetivos específicos:

3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador

3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.

3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)

3.1.4 Coordinar acciones de ordenamiento territorial de manera regional que faciliten la homologación de los Planes Reguladores de la región.

Programación y ejecución Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos año 2014:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL AÑO 2014						
Área y Objetivos	Programado	Ejecutado	Logro	Proyectado	Ejecutado	Logro
Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos	3,98%	3,72%	93%	550.460.000,00	805.980.147,97	146%
Objetivo General	3,98%	3,72%	93%	550.460.000,00	805.980.147,97	146%
3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón Objetivos específicos	3,98%	3,72%	93%	550.460.000,00	805.980.147,97	146%
Objetivos Específicos	3,98%	3,72%	93%	550.460.000,00	805.980.147,97	146%
3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador	3,08%	3,17%	103%	514.055.000,00	656.682.042,31	128%
3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.	0,60%	0,25%	42%	8.100.000,00	60.798.597,00	751%
3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)	0,30%	0,30%	100%	28.305.000,00	88.499.508,66	313%

Los datos anteriores reflejan la gestión realizada dentro del área denominada: **3. Ordenamiento urbano y servicios públicos**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **3.1 Implementar las acciones concretas que permitan una gestión efectiva del desarrollo sostenible territorial del cantón**, se propuso para el año 2014 ejecutar un 3,98% de los planes programas y proyectos y se logró ejecutar el 3,78%, obteniendo 93% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron ₡550.460.000,00 (quinientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta mil colones) y se invirtieron realmente ₡805.980.147,97 (ochocientos cinco millones novecientos ochenta mil ciento cuarenta y siete colones con 97/100), con un resultado del 146% de inversión de recursos. Lo anterior por cuanto el presupuesto del año permitió invertir más recursos de los estimados en el PEM, en proyectos estratégicos, lo que podrá ser corroborado más adelante, cuando se presente la justificación individual de cada proyecto.

Dentro del objetivo específico denominado: **3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador**, se programó para el 2014 un 3,08% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 3,17%, con el 103% de eficacia en la gestión. Los recursos estimados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡514.055.000,00 (quinientos catorce millones cincuenta y cinco mil colones) y se invirtió realmente ₡656.682.042,31 (seiscientos cincuenta y seis millones seiscientos ochenta y dos mil cuarenta y dos colones con 31/100), obteniendo el 128% de inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **3.1.2 Desarrollo e implementación de un plan de recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones**, se programó para el 2014 un 0,60% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,25%, con el 42% en el indicador de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡8.100.000,00 (ocho millones cien mil colones) y se invirtió realmente ₡60.798.597,00 (sesenta millones setecientos noventa y ocho mil quinientos noventa y siete colones), obteniendo el 751% en inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **3.1.3 Crear e implementar planes de acción en materia de gestión de riesgos (terremotos, huracanes, inundaciones, deslizamientos, entre otros)**, se programó para el 2014 un 0,30% de planes, programas y proyectos y se ejecutó con el 100% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡28.305.000,00 (veintiocho millones trescientos cinco mil colones) y se invirtió realmente ₡88.499.508,66 (ochenta y ocho millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos ocho colones con 66/100), invirtiendo un 203% más de los recursos estimados.

Justificación del logro o no de los proyectos planteados en el Área de Ordenamiento Urbano y Servicios Públicos para el año 2014:

Objetivo específico: 3.1.1 Planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo urbano del cantón según la actualización del Plan Regulador

Dirección del Área Operativa y Desarrollo Urbano
Responsable: Ing. José Zumbado Chaves

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.1 Oficialización, divulgación e implementación del Plan Regulador.	0,13%	7.740.000,00
EJECUTADO	0,10%	7.964.912,61
% DE LOGRO	80%	103%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Sobre la Actualización y oficialización del Plan Regulador del Cantón, se tiene que desde el año 2008 la Municipalidad de Belén inició su proceso de incorporación de la Variable Ambiental al Plan Regulador, mediante el expediente EAE008-2008- SETENA.

Sin embargo no se contó con la aprobación de la información remitida a dicha Secretaria, esto es atribuible en parte a los diversos incumplimientos sobre plazos de revisión establecidos en el DE-32967, por parte de la SETENA.

Así como por la aplicación del VOTO 08892, que obliga a la aplicación de la Matriz de Vulnerabilidad, situación que careció de la debida coordinación entre STENA y SENARA, para la definición de una metodología para el cumplimiento de dicho voto.

Lo anterior repercute directamente en que a la fecha la Municipalidad se encuentre a la espera de la respuesta por parte de la SETENA, sobre el recurso de revocatoria presentado en setiembre del año 2014, sobre el archivo que la Secretaría da al expediente de la Municipalidad.

Por lo que la situación de la aprobación y oficialización del Plan Regulador, desde que se indicó la Ejecución del Plan Estratégico en el año 2013, es básicamente la misma, ya que la Municipalidad se encuentra a la espera de la respuesta y aprobación del SETENA, sobre la incorporación del Variable Ambiental, para así poder dar seguimiento al proceso, en concordancia con lo establecido en la Ley 4240 artículo 17.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

El propósito era finalizar el proceso de actualización del Plan Regulador del cantón de Belén, con el fin de cumplir con lo señalado en el Decreto Ejecutivo 32967, que obliga a todos los procesos de ordenamiento territorial a incorporar la Variable Ambiental, para así contar con un desarrollo urbano sostenible y ordenado de territorio, que permita garantizar un ambiente sano y equilibrado a los habitantes del cantón.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Para cumplir con el propósito de finalizar y oficializar el proceso de actualización del Plan Regulador, se cumplieron con los requerimientos nuevos, impuestos por SETENA, para la revisión del Expediente Municipal, sin embargo dicha Secretaria procedió al rechazo y archivo del Expediente Municipal.

Por indicado se procedió a generar y presentar el recurso de revocatoria correspondiente, con Subsidio ante el Ministro de Ambiente. A la fecha no se cuenta con respuesta a dicho trámite por parte de la SETENA.

De acuerdo con la programación de las acciones faltantes para la oficialización del proceso, se tiene que una vez se cuente con la Viabilidad Ambiental aprobada, se someterá la propuesta a la revisión y aprobación del INVU y a dar cumplimiento con lo señalado en el artículo 17 de la Ley de planificación Urbana, convocando a Audiencia Pública y sometiendo la propuesta de aprobación por parte del Concejo Municipal.

El impacto para la Municipalidad reside en la actualización de una herramienta vital para ordenar y reglamentar el crecimiento futuro del cantón, en armonía con el ambiente y procurando un desarrollo social equitativo de la población del cantón, tanto de las presentes como de las futuras generaciones.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En la elaboración de los reglamentos que componen la actualización del Plan Regulador, se contempla la accesibilidad universal y la equidad de género como ejes transversales, por lo que se contemplan artículos en todos los reglamentos que apuntan hacia el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía belemita de manera general, contemplando estos aspectos fundamentales, conceptual y sistemáticamente.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.2 Diseñar un Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial	0,75%	20.000.000,00
EJECUTADO		
% DE LOGRO	0%	0%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En 2012 no existía un Plan Pluvial. La situación se mantiene igual a la fecha. No se solicitaron recursos hasta no se haya conceptualizado el proyecto y se tengan los términos de referencia para contratación. Se propone esta primera etapa para el 2015.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.3 Ejecutar obras de mantenimiento y mejoras al Alcantarillado Pluvial del cantón	0,30%	42.000.000,00
EJECUTADO	0,30%	62.061.125,44
% DE LOGRO	100%	148%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La situación en 2012 continúa siendo similar, en vista que las necesidades en materia de mantenimiento de la red de alcantarillado pluvial son incontables, dado que es una red antigua. El porcentaje de la situación no varía en mayor grado con la inversión de recursos anuales brindada.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso brindar solución a dos problemas de desbordamiento en el cantón.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la resolución de la problemática de desbordamiento en calle Don Chico, calle Pedro, sector La Veranera (La Joya). Esto se traduce en un beneficio a la población afectada en las inmediaciones.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Las labores benefician a toda la población por igual, sin distinción alguna.

Unidad de Alcantarillado Sanitario

Responsable: Ing. Mayela Céspedes Mora

PROYECTO
3.1.1.4 Realizar las gestiones administrativas para la adquisición de terrenos y el estudio de Impacto ambiental asociados al Plan Maestro de Recolección de las aguas en el Alcantarillado del cantón

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

El 14 de agosto del 2012 se firmó el contrato de finiquito y se recibió el Plan Maestro de la Recolección, Tratamiento y Disposición de las Aguas Residuales del Cantón de Belén, elaborado por la empresa Consultores Centroamericanos en Ingeniería SA (CONCESA).

A partir de ese momento se inicia en el cantón con la Ejecución del Plan Maestro, que vendrá a dar solución a los problemas generados por las aguas residuales sobre la Salud Pública, sobre el Ambiente y por lo tanto sobre el bienestar humano.

Poco a poco se desarrollaron partes de este plan, cuyo horizonte de tiempo es al año 2040.

Ya en el 2012 se construyó la primera etapa del alcantarillado Sanitario y la primera etapa de la Planta de Tratamiento de Residencial Belén, para 168 casas (aproximadamente 950 habitantes).

En el 2014 se construyó la segunda etapa del Alcantarillado Sanitario de ese mismo Residencial, para 60 viviendas adicionales (330 habitantes aproximadamente). Proyectos pequeños pero que poco a poco irán ampliando la cobertura.

Se contrató el estudio de ciencias económicas para establecer la tarifa por el servicio de la recolección y tratamiento de las aguas residuales. Se diseñó en un principio una red de recolección y una Planta de Tratamiento a ubicar según el Plan Maestro en el extremo sur oeste del cantón.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso dar inicio a las obras del Plan Maestro, dividiendo el cantón en tres cuencas, las cuales son:

Cuenca A: Residencial Cariari y distrito de Asunción con una posible Planta de Tratamiento a ubicar en las inmediaciones.

La Cuenca B: Donde llegarían las aguas residuales de La Rusia, Calle el Avión, Calle el Arbolito, Urbanización Zayqui, Residencial Belén y Villas Margot.

Cuenca C: Que abarca la parte norte del distrito de la Ribera y buena parte del distrito de San Antonio.

Este cambio en el Plan Maestro fue presentado en Informe Técnico AS 012-2014, como propuesta estratégica y fue aprobado por el Concejo Municipal.

Con lo indicado en el párrafo anterior, a finales del año 2014 quedaron contratadas las obras de la tercera etapa del Alcantarillado Sanitario de Residencial Belén y la segunda etapa de las obras de la Planta de Tratamiento Aguas Residuales, junto con la supervisión de estas obras, para más de 220 viviendas adicionales (1210 habitantes).

Con esto no solo se da inicio a una de las cuencas, sino que se concluye con las obras para el total de la población de Residencial Belén.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

El Plan Maestro de Alcantarillado Sanitario es ambicioso y con el mismo se desea cubrir todo el cantón, sin embargo se debe considerar que esto en tan corto tiempo es imposible, por varios factores.

Un factor es que estas obras se traducen en una tarifa hacia la población, quienes finalmente son los que sostienen la prestación del servicio.

Por otro lado se debe pensar en que son proyectos de infraestructura sumamente costosos. Además la contratación administrativa en el sector público requiere tiempo, por los procesos de licitación y contratación.

Por último los sistemas de financiamientos ofrecidos por algunos entes, deben ser estudiados con el fin de no comprometer al Gobierno Local, al endeudamiento de sumas que serán imposibles de sostener.

Sin embargo con los resultados obtenidos, se aprecia la valoración que realiza la población sobre los beneficios que conllevan este tipo de proyectos.

¿Qué no se logró y por qué?

Evidentemente en tan corto plazo, no se logró ir más allá de unos pocos proyectos por las siguientes razones:

Costos elevados, aquí se incluyen no solo los constructivos, sino que también, todos aquellos costos que deben ser cubiertos para la operación, el mantenimiento y el control de estos proyectos. Así como la compra de propiedades y diseños que se requieren.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.5 Diseñar y ejecutar un Plan de reordenamiento y funcionamiento de la vialidad y sistemas de transportes	0,15%	5.000.000,00
EJECUTADO	0,45%	30.000.000,00
% DE LOGRO	300%	600%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Se comenzó a evidenciar problemas puntuales de congestionamiento vial y se quiso brindar una posible solución a futuro. Adicionalmente se requería solventar situaciones particulares, como ruta de paso de vehículos pesados, zonas de estacionamiento, optimización de semáforos, entre otros.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso contar con un Plan de Vialidad y Transporte, que permitiera resolver muchas situaciones en la materia, que se sufren en el cantón. Tales como seguridad vial, congestionamiento, ordenamiento y reducción en tiempos de viaje.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró contar con el documento final y el impacto se comenzará a ver, conforme el mismo se comience a implementar.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a los espacios de estacionamiento, se continúa incorporando y respetando el componente de accesibilidad, en los espacios reservados.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.6 Ejecutar el mantenimiento del señalamiento para la seguridad vial	0,30%	8.715.000,00
EJECUTADO	0,30%	26.339.127,82
% DE LOGRO	100%	302%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La situación será constante en el transcurso del tiempo, en vista que el mantenimiento del componente de seguridad vial, mediante demarcación horizontal y señalamiento vertical es permanente. De ahí que la situación continuará tal cual, entre tanto, no se realicen inversiones superiores.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso proceder con la demarcación de las zonas escolares antes del inicio del curso lectivo. La demarcación de espacios de estacionamiento y cinco intersecciones semaforizadas. La solución se enfocó a la Seguridad Vial.

Adicionalmente llevar a cabo la demarcación de las vías sujetas a mantenimiento vial y se demarcaron cinco vías adicionales de importancia.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró el 100% de lo proyectado. Sin embargo se contó con mayores recursos que los designados. De lo propuesto, se logró incluso proceder a hacerse cargo de la intersección del Centro Comercial Ribera, responsabilidad del Gobierno Central, ante una ausencia total y el riesgo que implicaba.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los espacios de estacionamiento contemplan los espacios reservados, para personas con discapacidad.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.7 Diseñar y ejecutar un Plan Quinquenal de Mantenimiento Vial	0,30%	93.500.000,00
EJECUTADO	0,30%	95.400.000,00
% DE LOGRO	100%	102%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Las necesidades en materia de mantenimiento vial son permanentes y constantes, por lo que la situación del año 2012 a la fecha, es la misma.

Al 2014 entre tanto, no exista una fuerte inversión en infraestructura pública. Adicionalmente se propuso la creación de un Plan de Desarrollo y Conservación Vial.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso llevar a cabo labores de mantenimiento periodo, mediante la colocación de sobrecapas asfálticas, para brindar el adecuado mantenimiento de la Red Vial Cantonal.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró más de lo posible con los recursos asignados, ya que la Unidad de Obras procedió a realizar gestión de donación ante RECOPE, pudiendo finalmente intervenir 7 caminos cantonales (ANDE, Cementerio, Centro Comercial, Avenida Central Ribera, Calle Las Monjas, Doña Claudia y Casa Redonda)

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El mantenimiento vial se aplica indistintamente, en beneficio de todos los ciudadanos por igual

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró la culminación del Plan de Desarrollo y Conservación Vial, debido al recargo de funciones sobre la Unidad de Obras.

Acueducto Municipal

Responsable: Ing. Eduardo Solano Mora

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.8 Ejecutar las 3 primeras etapas (son 4 en total) del Plan Maestro del Acueducto.	0,48%	330.000.000,00
EJECUTADO	0,44%	160.571.124,00
% DE LOGRO	92%	49%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 se realizaron estudios para análisis de las mejoras a realizar en el Acueducto Municipal.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso iniciar la ejecución del Plan Maestro del Acueducto Municipal, dentro de lo cual se viene implementando poco a poco los proyectos necesarios del mismo.

La Unidad de Acueducto plantea proyectos por etapas para todo el cantón tales como: Estudio hidrogeológico en la zona de Doña Rosa, Estudio Hidrogeológico en la zona de San Antonio.

Además se realizaron todos los diseños de planos y estudios técnicos, para la construcción de un tanque elevado en la zona de la Asunción.

Dentro de los estudios técnicos está, estudios geológicos, estudios de evaluación del sistema de la Asunción entre otros.

Por otra parte, siendo pioneros en la administración de acueductos municipales, la Unidad de acueducto está realizando un proyecto de Optimización Hidráulica, el cual fue adjudicado a la empresa Coprodesa, donde se obtendrán índices internacionales de agua no contabilizada.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Luego del análisis de las mejoras, según el Plan Maestro del Acueducto Municipal, se efectuó lo siguiente:

Cambio de tramo de 576 metros lineales de tubería de asbesto cemento a PVC, con lo que se logró eliminar la tubería de asbesto en San Antonio.

Lo anterior como parte de toda la tubería que se recomienda cambiar en el mencionado Plan Maestro, ya que además de sustituir tubería de asbesto, se debe sustituir tubería de hierro negro, la cual se debe cambiar por cumplimiento de vida útil y por aumento de diámetro.

Se realizaron los planos de un tanque de 350 metros cúbicos en la Asunción, como parte de las mejoras y proyectos nuevos que se deben realizar según el Plan. Por lo que se debe mejorar el almacenamiento de agua, para una mejor distribución del servicio que se brinda a la población belemita.

Por otra parte, se realizó en el sector de Cariari la optimización hidráulica, la cual viene a evidenciar el agua no contabilizada (ilegales). Este proyecto tiene como objetivo, lograr determinar exactamente que se hace el agua que no se factura, lo cual generará beneficios en la baja de costos de producción de agua y mejorará la facturación del servicio.

Unidad de Obras**Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez**

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.9 Facilitar la infraestructura necesaria y accesible para consolidar la política "El Peatón es Primero"	0,30%	2.100.000,00
EJECUTADO	0,30%	
% DE LOGRO	100%	0%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Según la normativa, tanto en el 2012 como a la fecha, la construcción de aceras es responsabilidad de cada propietario, por lo que dicha medida restrictiva se hace difícil de hacer cumplir.

Al principio se optó por tratar de suplir la necesidad por omisión y luego cobrar, sin embargo en la actualidad, se encuentra más factible proceder con el cargo por concepto de multa, hasta tanto no se cumpla con lo estipulado en la norma.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso llevar a cabo obras de cordón, caño y alcantarillado, para poder proceder a exigir la construcción de aceras a los propietarios. La necesidad radica en espacios seguros para transitar.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró construir la infraestructura propuesta mediante las metas ordinarias, vía administración. Y se logró formular y aprobar un proyecto para ejecutar una partida específica, para construir aceras en el sector de Ojo de Agua.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se incorporó el componente de loseta guía para personas no videntes o, con escaso rango de visión.

Además se construyen rampas accesibles, para la diferencia de elevación entre acera-calle.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró la notificación a los propietarios por carencia de personal de planta, para desarrollar dicha

labor y por recargo de funciones sobre los colaboradores de la Unidad de Obras.

A pesar que el recurso para las aceras cerca del Ojo de Agua es del 2014, su ejecución se dará a inicios del 2015, por un monto de alrededor de 12.5 millones de colones.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.10 Sustitución paulatina de los puentes cantonales con daños estructurales o capacidad hidráulica insuficiente	0,00%	0,00
EJECUTADO	0,60%	269.345.752,44
% DE LOGRO		

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La situación en el 2012 conllevaba a una problemática de administrar estructuras de puentes diseñados con capacidad hidráulica insuficiente, lo que originó que la frecuencia de desbordamientos puntuales, sea muy grande.

Se procedió a dar inicio y cumplimiento de lo propuesto, pudiendo sustituir un puente programado para el 2013, en el 2014 y dar inicio con uno en el 2014 programado para el 2015.

Podrá notarse que ingresó una nueva sustitución de puente no programada, de ahí que se sea tan insistente en la saturación de labores y proyectos al personal de Obras Públicas. Aun así las metas se llevan adelante con buen curso.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Como se puede observar en la programación del proyecto, para el año no existía ninguna propuesta, sin embargo se desarrolló por completo la sustitución del puente "Cachón" proveniente del 2013 y se dio inicio con la sustitución del puente "Cheo, con la finalidad de prevenir amenazas y desastres.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Dado que no se tenía programado, todo el logro conseguido es evidentemente superior.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se complementaron todas las obras con rampas, conexiones de aceras e incorporación de loseta táctil (Guía).

Unidad de Bienes Inmuebles
Responsable: Hermis Murillo Zúñiga

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.1.11 Garantizar la sostenibilidad del proyecto catastro multifinalitario.	0,38%	5.000.000,00
EJECUTADO	0,38%	5.000.000,00
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012, nos encontramos con una información catastral ubicada en varias fuentes de información y sin acceso para la mayoría de usuarios, sin embargo por iniciativa de esta Unidad de Bienes Inmuebles, hoy día contamos con un portal de mapas ubicado en la INTRANET, que permite a todos los usuarios internos de la Municipalidad, tener acceso a información catastral de forma oportuna y veraz.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso continuar con la actualización de la información catastral y los mantenimientos de licencias.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Solamente se logró el financiamiento para el mantenimiento de licencias, sin embargo se dejó de lado la actualización por carecer del recurso humano, tantas veces solicitado.

¿Qué no se logró y por qué?

La implementación de un catastro multifinalitario, no estriba en crear un sistema de información geográfica (SIG), para nuestro caso el SICMB, ya que este es solo un instrumento de conformación de dicho catastro. La implementación de un catastro multifinalitario va más allá de un sistema de información catastral, exige en general un mayor intercambio horizontal y vertical de información, entre usuarios internos (unidades municipales) y usuarios externos (instituciones gubernamentales y locales).

A menudo, también exige una modificación del marco legal y el establecimiento de relaciones más fluidas entre agentes públicos y privados, para poder compartir datos estandarizados y asegurar las inversiones constantes y necesarias, para mantener actualizadas las bases de datos y la cartografía.

Estas etapas aún faltan por desarrollar, por lo que se debe garantizar el contenido presupuestario para su

sostenibilidad, tanto en recurso humano, como informático, situación que no se dio para el 2014, por lo que no se pudo cumplir con el 100% de lo programado.

Objetivo específico: 3.1.2 Desarrollo e implementación de un Plan de Recuperación de espacios públicos para las presentes y futuras generaciones.

Unidad de Planificación Urbana

Responsable: Arqta. Ligia Franco García

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.2.2 Continuar con programas de embellecimiento, renovación de parques y ampliación de la red de zonas verdes que mejoren la imagen del cantón y permitan que florezcan nuevas oportunidades turísticas considerando la participación ciudadana para el diseño y mantenimiento de parques recreativos.	0,25%	8.100.000,00
EJECUTADO	0,25%	60.798.597,00
% DE LOGRO	100%	751%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 se estableció la necesidad de dar continuidad al programa de renovación de Parques y Espacios Públicos del Cantón, como una necesidad de dotar a la población de espacios adecuados para el disfrute, el encuentro y el esparcimiento.

Lo anterior enfocado al equipamiento e infraestructuras de dichos espacios, brindando al menos el mantenimiento de aquellos parques del cantón en estado más crítico, mejorando la accesibilidad y la seguridad de los mismos.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso dar continuidad al programa embellecimiento y renovación de los espacios públicos del cantón, atendiendo las quejas y solicitudes planteadas por los grupos organizados y vecinos del Cantón.

Lo indicado de acuerdo con el contenido presupuestario asignado y la priorización de las quejas y centrándose en acciones de mantenimiento que contemplan de forma prioritaria, aquellas destinadas a la seguridad de los usuarios de los parques públicos del cantón, que presenten estructuras potencialmente peligrosas o bien, al mejoramiento de situaciones que representen riesgo para los

usuarios de dichos sitios.

Además se propuso recuperar al menos un parque usurpado, para devolverlo al disfrute de las y los habitantes del municipio.

Por otra parte preservar los espacios públicos demaniales de la municipalidad, para dar cumplimiento a los informes de Auditoria Interna sobre el caso específico.

Además de recuperar parte del patrimonio municipal usurpado por privados, para tener acceso y control de las áreas destinadas al disfrute y recreación de la ciudadanía, en concordancia con el artículo III.3.6 de la Ley de Planificación Urbana.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Además de brindar el mantenimiento básico a los parques del cantón, que de acuerdo con el inventario realizado se encontraban en estado crítico, lo que se refiere a los módulos de juegos infantiles, o estructuras en mal estado, con el fin de minimizar el riesgo de sufrir algún tipo de incidente a las personas usuarias.

Asimismo se realizaron intervenciones de resguardo hacia las viviendas colindantes con parques, ya sea por medio de la instalación de mallas de protección, para impedir el ingreso de personas a predios colindantes desde los parques municipales, como el caso del Parque Manuel Emilio en San Vicente y el de Nuevo San Vicente.

De igual forma se realizaron mejoras en el manejo de pluviales de los parques donde se ocasionaron inundaciones en viviendas colindantes, como el caso del Parque de Calle la Labor, Parque del Paseo Doña Rosa , Parque del Bloque G en Cariari y atención de emergencia por inundación en el sector del Paseo Peatonal en San Antonio.

Otra gestión llevada a cabo fue la recuperación de dos espacios públicos usurpados, para devolverlos el disfrute de las y los habitantes del Cantón, preservando los espacios públicos demaniales de la Municipalidad y dar cumplimiento a los informes de Auditoria Interna sobre el caso específico, , brindando las condiciones básicas necesarias para un área verde, como cerramientos, el enzacatado y la inclusión del mobiliario necesario, recuperándose el parque o área pública del Bloque O de Residencial Belén y el área pública, producto del Fraccionamiento Billo Sanchez en Escobal.

Por otra parte se inició la instalación de señalización de **"No Fumado"** en los parques, en cumplimiento de la Ley 9028 y en atención de lo señalado por el MINSA sobre este particular.

La realización de acciones de mantenimiento de los espacios públicos y los parques del cantón garantizan a las y los habitantes del cantón, el acceso a espacios seguros y accesibles para la recreación y esparcimiento, a la vez que mejoran la imagen de la ciudad e incrementan el grado de arraigo de la población.

Con las acciones realizadas durante el 2014, se pudo atender aquejas de vecinos que estaban pendientes

y se pudo dar atención oportuna a los casos, en los que se presentaron inundaciones por pluviales.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En la intervención de mejoras en el Parque Villa Fernando, se incorporó un acceso Universal, al igual que en el Parque de la Urbanización Doña Marta, en el Bloque O del Residencial Belén y en Villa Emilia en San Antonio.

Igualmente todos los criterios de intervención para parques y espacios públicos, responden al acceso universal y equitativo.

También en la actualización del Inventario de Parques, se consideró este aspecto como variable de evaluación, por lo que se tiene el dato de las condiciones de accesibilidad de todos los parques del Cantón, lo que permitirá la ejecución futura para mejorar estas condiciones.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró dar total cumplimiento a la meta propuesta, en vista de los retrasos sufridos en el proceso de contratación administrativa para la renovación del contrato previsto, resultando en un atraso de la programación de tres meses, por lo que parte del recurso dispuesto se comprometió para su ejecución en el 2015.

Unidad de Obras

Responsable: Ing. Oscar Hernández Ramírez

Unidad de Salud Ocupacional

Responsable: Juan Carlos Cambroner Barrantes

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
3.1.3.1 Coordinación interinstitucional de la prevención y atención de emergencias.	0,30%	28.305.000,00
EJECUTADO	0,30%	88.499.508,66
% DE LOGRO	100%	313%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La temática de prevención y atención de emergencias aumentó debido al incremento que se dio en el presupuesto, sin embargo la actividad ordinaria continúa ya que los problemas de inundación y anegación seguirán presentes por tratarse de una problemática provincial.

También se dio un gran avance en la compra de Estaciones Meteorológicas y de Nivel, para la conformación de un Sistema de Alerta Temprana para Inundaciones en la comunidad.

Esta iniciativa tanto a nivel político como administrativo es apoyada y será una herramienta útil en el futuro, para la prevención de emergencias.

Además la Unidad de Obras invierte en la tematica de prevencion de emergencias especificamente en los Ríos antes mencionados y para este año se invirtieron ¢517.516,865.00 que en materia de prevención, da más tranquilidad a la población belemita, que colinda con los ríos y también nos permite mitigar el impacto en caso de emergencias.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Dar la atención primaria en casos de prevención y atención en la temática específica de anegación o inundación en los ríos Quebrada Seca y Burío, tal y como se indica en la pregunta anterior, la solución final no se ha dado, por ser una problemática de cuenca y como todo evento natural, estamos sujetos a lo imprevisible.

En ejecución de obras y actividades específicas, se propuso proceder con la limpieza mecanizada del lecho del río, en las zonas más conflictivas, así como la protección de márgenes públicas.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Todo lo propuesto se atendiendo en el 100%, brindando a la población belemita seguridad por eventos de los ríos. Además se realizó dos limpiezas en el sector de La Amistad, por el sector de PALÍ y en San Antonio centro y se llevaron a cabo labores de protección de márgenes, similarmente en el sector de PALÍ

4.1.1.1.4. Área de Mejoramiento Institucional

Objetivo general:



Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua.

Objetivos específicos:

4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.

4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI

4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional

4.1.4 Sostenibilidad financiera.

4.1.5 Implementar anualmente el Plan de Capacitación Institucional para mejorar la planificación y el Sistema de Control Interno

Programación y ejecución Área de Mejoramiento Institucional año 2014:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL AÑO 2014						
Área y Objetivos	Programado	Ejecutado	Logro	Proyectado	Ejecutado	Logro
Área de Mejoramiento Institucional	1,80%	2,42%	134%	59.680.000,00	58.699.590,00	98%
Objetivo General	1,80%	2,42%	134%	59.680.000,00	58.699.590,00	
4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua.	1,80%	2,42%	134%	59.680.000,00	58.699.590,00	98%
Objetivos Específicos	1,80%	2,42%	134%	59.680.000,00	58.699.590,00	98%
4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.	0,87%	1,50%	172%	35.000.000,00	41.499.590,00	119%
4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI	0,15%	0,15%	100%			
4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional	0,48%	0,48%	100%	24.680.000,00	17.200.000,00	70%
4.1.4 Sostenibilidad financiera.	0,30%	0,29%	97%			

En el cuadro anterior se detalla la gestión realizada dentro del área del PEM, denominada: **4. Mejoramiento Institucional**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del objetivo general de esta área denominado: **4.1 Optimizar y actualizar la estructura organizacional y los procesos con un enfoque dirigido al servicio de los habitantes y a la mejora continua**, se propuso para el año 2014 ejecutar un 1,80% de los planes programas y proyectos, y se logró ejecutar 2,42%, obteniendo 134% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron ₡59.680.000,00 (cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta mil colones) y se invirtieron realmente ₡58.699.590,00 (cincuenta y ocho millones seiscientos noventa y nueve mil quinientos noventa colones), obteniendo 98% en el indicador de eficiencia.

Dentro del objetivo específico denominado: **4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional**, se programó para el 2014 un 0,87% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,50%, con el 172% en el indicador de eficacia en la gestión. Los recursos estimados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡35.000.000,00 (treinta y cinco millones de colones) y se invirtió realmente ₡41.499.590,00 (cuarenta y un millones cuatrocientos noventa y nueve mil quinientos noventa colones) logrando 119% en el indicador de eficiencia en la utilización de los recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación de CAM y de las herramientas de SEVRI**, se programó para el 2014 un 0,15% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,15%, con el 100% en el indicador de eficacia en la gestión. No se proyectaron recursos en este objetivo, dado que las gestiones en su mayoría son realizadas por el personal de la Municipalidad, como se verá más adelante.

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional**, se programó para el 2014 un 0,48% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó lo propuesto con el 100% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡24.680.000,00 (veinticuatro millones seiscientos ochenta mil colones) y se invirtió realmente ₡17.200.000,00 (diecisiete millones doscientos mil colones), con un 70% de inversión en recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **4.1.4 Sostenibilidad financiera**, se programó para el 2014 un 0,30% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,29%, obteniendo un 97% de eficacia. No se proyectaron recursos en este objetivo, por cuanto las gestiones en su mayoría son realizadas por el personal de la Municipalidad, como se verá más adelante.

Justificación del logro o no de los proyectos planteados en el Área de Mejoramiento Institucional para el año 2014:

Objetivo específico: 4.1.1 Desarrollar un sistema de control interno y de mejora continua buscando la excelencia institucional.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
4.1.1.1 Velar porque la organización mantenga actualizados los manuales institucionales de organización, procesos y procedimientos y clases de puestos	0,18%
EJECUTADO	0,14%
% DE LOGRO	78%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 se tenía un rezago de 10 años en el tema de actualización de los manuales, al año 2014 y producto también de los resultados de la evaluación del sistema de control interno institucional, no solo se oficializó esta insuficiencia, sino que está en vías de solventar, producto de la firma de convenio con la Dirección General del Servicio Civil, para que se actualicen estos instrumentos.

Este mismo proceso permitió cumplir con un paso vital para hacer estos ajustes y que la Administración se garantice que el Concejo Municipal, no solo tome conciencia de esta necesidad sino que, conozca el detalle del trabajo en la institución y de esta manera, no se lesione a la institución, ajustando su estructura de manera inapropiada.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

La firma del convenio con el Servicio Civil, para actualizar los manuales de organización y de puestos y que el Concejo Municipal obtuviera un conocimiento apropiado, de la forma en que se encuentra dispuesta la estructura de la Municipalidad de Belén.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró finalmente contar con el borrador de convenio armonizado por las partes, el cual deberá aprobarse en el primer trimestre del 2015.

¿Qué no se logró y por qué?

Firmar el convenio en el 2014, debido a una serie de puntos de vista de la parte política, que debieron armonizarse previamente.

Alcaldía Municipal**Responsable: Lic. Thais Zumbado Ramírez**

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
4.1.1.2 Implementar un sistema de control interno, valoración del riesgo, carrera administrativa municipal y Auto-evaluaciones.	0,00%	0,00
EJECUTADO	0,19%	7.999.590,00
% DE LOGRO		

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 no existía un sistema de control interno y valoración del riesgo, a pesar de que en años anteriores la Municipalidad realizó algunos intentos, no logró implementarlo conforme a la norma.

A partir del 2013 se logró la contratación de una empresa para desarrollar todo el proceso de control interno y SEVRI por etapas, iniciando en el 2013 y culminando en el 2016. Actualmente se desarrolla el proceso de acuerdo a la programación establecida.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso continuar con la programación establecida para el 2014, específicamente los temas de capacitación y de evaluación de 12 Unidades más y seguimiento de acciones de mejora del año 2013.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se capacitó al Concejo Municipal, la Alcaldía, los Directores, Coordinadores y Funcionarios (as), con una participación del 71%.

A la vez, se evaluaron en Control, Interno y SEVRI las 12 Unidades administrativas propuestas.

Además con las Unidades que fueron evaluadas en el 2013, se dio seguimiento y apoyo para el cumplimiento de las acciones de mejora, obteniéndose el 23% de logro.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El proceso abarca de forma accesible a todo el personal, sin distinción de género.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró el 100% de acciones de mejorar propuestas, debido a que por ser un proceso nuevo y que la organización lo está asimilando, se está en la etapa de aprendizaje y aplicación; se dieron situaciones de

descoordinación entre la Comisión de Control Interno y las Áreas Administrativas, porque la información no fluyó de forma adecuada.

Y además para atender algunos riesgos, era necesario la toma de decisión del Concejo Municipal (Simplificación de trámites), los cuales hasta la fecha no se dieron.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sanchez González

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
4.1.1.3 Implementar un sistema de control interno y valoración del riesgo de las TIC	0,24%	20.000.000,00
EJECUTADO	0,22%	18.500.000,00
% DE LOGRO	92%	93%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

No se contaba con equipo tecnológico renovado (impresoras y computadoras), y en buen funcionamiento en toda la institución, que en su mayoría sobre pasa su vida útil de 5 años.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Realizar la contratación de renta de equipo tecnológico de impresoras y computadoras, ya que la mayoría de los equipos superaron la vida útil, lo cual demanda mayores costos de mantenimiento, debido a una mayor frecuencia de fallas, así como por otra parte, el personal se desmotiva al interferir la obsolescencia del equipo, con su labor diaria.

Se dio capacitación a todo el personal municipal, para el uso de las impresoras que se ubicaron en las distintas Áreas.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Realizar la contratación de una empresa que renta el equipo tecnológico de impresoras y computadoras.

El impacto que se genera en la Municipalidad es contar con equipo de impresión y estaciones de trabajo renovadas y en perfecto funcionamiento, con garantía y seguro contra robo y desastre.

A la vez esto genera un ahorro en el presupuesto, con respecto a los costos anteriores del 54%, que representa una suma de ¢18 millones al año.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En los procesos de contratación, se contempló en la redacción la accesibilidad y la equidad de género.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
4.1.1.4 Sistematizar la información municipal, a través de la tecnología en busca de una mejor toma de decisiones. (sistemas de ofimática)	0,24%	15.000.000,00
EJECUTADO	0,24%	15.000.000,00
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Es necesario realizar mejoras a la infraestructura tecnológica y tener aplicaciones más renovadas, ya que con las que se vienen trabajando ya no cumple con las exigencias actuales y futuras.

Además esto permitirá dar un salto cualitativo en la gestión, para seguir siendo una Municipalidad eficiente, eficaz y competitiva ante otras organizaciones del estado.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Un cambio de plataforma tecnológica que permita la utilización de nuevas herramientas, que ahorren tiempo y dinero y que le permitan al usuario, acceder a sus aplicaciones y archivos desde cualquier dispositivo móvil.

En cuanto a la Plataforma Windows: se pretende migrar de la plataforma Windows Server 2008 R2 a Windows Server Data Center 2012.

En cuanto a **licenciamiento:** se pretende adquirir herramientas colaborativas en la nube (Internet), para apoyar a los usuarios en sus tareas diarias y llevar a cabo una mejor gestión con Office365, correo electrónico, Sharepoint y Onedrive).

A la vez realizar distintas capacitaciones al personal Municipal, para la utilización de las nuevas herramientas.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En cuanto a la **Plataforma Windows:** se logró contar con un modelo de mejora continua para los equipos servidores, de mayor rendimiento, seguridad y disponibilidad de espacio de almacenamiento de datos Municipales.

La migración de los datos municipales de los sistemas que se usan desde hace varios años, hacia esta nueva plataforma permitió desarrollar un centro de datos robusto, con mayor seguridad operacional, a nivel de

almacenamiento de información y base de datos y disponibilidad de servicios administrativos. Esta mejora responde a los requerimientos de la norma técnica (N2-2007-CO-DFOE).

En cuanto a licenciamiento y para estandarizar la gestión a nivel de otras Instituciones Públicas, se implementó las herramientas colaborativas de Microsoft de correo electrónico, Office365, Sharepoint, Intranet y Onedrive.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En los procesos de contratación, se contempló en la redacción la accesibilidad y la equidad de género.

Unidad de Recursos Humanos

Responsable: Lic. Víctor Sánchez Barrantes

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
4.1.1.5 Implementar el sistema de evaluación del desempeño.	0,21%
EJECUTADO	0,21%
% DE LOGRO	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La inexistencia de un sistema de evaluación del desempeño. El sistema se empezó a implementar en el año 2013 y esto permitió mejorar poco a poco los instrumentos de evaluación y constituir la evaluación del desempeño, como una práctica administrativa de un proceso de mejora continua.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Aplicar, tabular, actualizar y comunicar la información pertinente, así como actualizar los expedientes de personal.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró aplicar la evaluación del desempeño al tenor de las exigencias del Código Municipal. El impacto se dio por el cumplimiento de la norma legal, sin embargo no ha impactado en procesos de trabajo, dentro de un proceso de mejora continua, porque existe carencia de personal en Recursos Humanos, situación que impide cumplir de manera apropiada con los dos objetivos de la evaluación del desempeño que son, mejora continua en los procesos y la construcción o creación de un ambiente de trabajo, donde los (as) funcionarios (as) se sientan a gusto.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La falta de personal en el proceso de Recursos Humanos impidió formular y desarrollar programas de mejora continua en esos aspectos.

¿Qué no se logró y por qué?

Ligar los resultados de la evaluación, con acciones concretas de mejora continua.

Unidad de Planificación Urbana

Responsable: Arqta. Ligia Franco García

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
4.1.1.6 Diseño de planos y estudios para el nuevo Edificio Municipal	
EJECUTADO	0,50%
% DE LOGRO	

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 no se contaba con un monto presupuestario, para llevar a cabo la contratación de los servicios de consultoría para el elaboración de planos del nuevo edificio municipal, por lo que se gestiona a través del IFAM, con contraparte de la Dirección Financiera de la Municipalidad de Belén, la ejecución del proyecto vía Convenio de Cooperación interinstitucional, durante el año 2013 y 2014. Sin embargo este convenio no se concretó por lo que a finales del año 2014, esta Unidad de Planificación Urbana inició un nuevo proceso de contratación administrativa para los planos y especificaciones técnicas.

Por medio de la gestión de esta Unidad de Planificación Urbana, se generaron los términos de referencia y se confeccionó el cartel correspondiente, iniciando el proceso de compra a finales del año 2014 y teniendo por concluidas las etapas de convocatoria, recepción y análisis técnico-jurídico de las ofertas, para que el Concejo Municipal realice la adjudicación en los primeros meses del año 2015.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

El propósito para el 2014 era concretar el convenio de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad de Belén y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), para adquirir a través de dicha institución los planos, especificaciones y presupuesto, para el proyecto de un nuevo edificio municipal.

Con la ejecución de dicho proyecto, se pretendía dotar a la Municipalidad de los documentos necesarios para la construcción de un nuevo edificio de oficinas, ya que actualmente los edificios que albergan los servicios municipales, no cumplen con los requerimientos básicos de accesibilidad universal, seguridad y salud ocupacional, hecho que dificulta la prestación de servicios, la atención de las personas usuarias y mantiene a las y los funcionarios en condiciones de trabajo no apropiadas.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró generar el cartel de licitación y sus especificaciones técnicas, además de iniciar el proceso de compra y llevar a cabo el análisis técnico jurídico de las ofertas presentadas

El impacto para la municipalidad y las personas usuarias de los servicios municipales, consiste en contar con un espacio de atención que brinde seguridad y acceso universal en general, así como la centralización de los servicios municipales, lo que facilitará a la persona usuaria, sus gestiones ante el la Administración.

Adicionalmente en los planos se incorporará el cumplimiento de normas técnicas, para garantizar una construcción en armonía con el ambiente.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se establecieron en las especificaciones, el cumplimiento de principios de accesibilidad universal, para el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía belemita de manera general.

Objetivo específico: 4.1.2 Alianzas estratégicas para el logro de la excelencia de la institución a través de la implementación del CAM y de las herramientas de SEVRI

Dirección Jurídica

Responsable: Lic. Ennio Rodríguez Solís

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
4.1.2.1 Establecer o ajustar los convenios con instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales para el mejoramiento de la gestión.	0,15%
EJECUTADO	0,15%
% DE LOGRO	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En la Municipalidad de Belén al cierre del año 2012, se contaba con 61 convenios estratégicos, establecidos con distintas organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. Ya para finales del año 2013, se llegó a los 70.

Para el cierre del año 2014, el total de convenios oficiales con que cuenta la Municipalidad son 76.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

La idea fundamental de actualizar los convenios existentes y concretar nuevos, es con el fin de fortalecer alianzas y de manera expedita y eficiente, coordinar con los distintos actores, para lograr los objetivos y metas propuestas en las distintas Áreas de trabajo, para la satisfacción de los intereses y servicios locales.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se propusieron y suscribieron convenios con las siguientes instituciones:

1. Adendum al Convenio Marco para la Implementación del programa “Ambientados” entre la Municipalidad de Belén y la empresa Kimberly-Clark de Costa Rica.
2. Convenio Específico de Cooperación para establecer un Centro Colaborador suscrito entre el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Municipalidad de Belén.
3. Convenio de recolección y transformación de aceite de cocina de origen vegetal de uso domiciliario, comercial e institucional entre la Municipalidad de Belén y la empresa Energías Biodegradables S.A.
4. UNA-CVE-685-2014 Contrato de Vinculación UNA-Belén, para el Estudio de Caracterización de Residuos y Niveles de Ruido Ambiental en el Cantón de Belén.
5. Acuerdo Intersectorial entre el Juzgado Penal Juvenil de Heredia y la Municipalidad de Belén.
6. Carta de intenciones entre la Municipalidad de Belén y el Servicio Nacional de Aguas subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA).

El impacto percibido por medio de las alianzas estratégicas que se concretaron, con los convenios establecidos, permitió mantener la ejecución de proyectos de gran relevancia institucional, cantonal y regional, así como experiencias nuevas, que a la postre, conlleva una eficiente gestión local y regional.

Se logró el porcentaje propuesto en el PEM. Además se aumentó en seis convenios con respecto al 2013, lo que representa un 15%.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En la redacción de los convenios, se plantean acciones enfocadas hacia la población en general, incluyendo los distintos segmentos de la población, con sus diversas necesidades.

Objetivo específico: 4.1.3 Desarrollar un sistema estratégico de comunicación institucional e interinstitucional

Unidad de Comunicación

Responsable: Lic. Manuel Alvarado Gómez

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
4.1.3.1 Programas de información y comunicación a lo interno y externo de la institución.	0,27%	9.680.000,00
EJECUTADO	0,27%	17.200.000,00
% DE LOGRO	100%	178%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 los videos que se realizaban, no llevaban traducción lesco; gracias a la labor realizada logramos implementar por primera vez este tipo de servicio.

Año con año se va venido trabajando, con el fin de mejorar la comunicación interna y externa; para ello se busca la innovación con las diferentes herramientas que contamos para la comunicación.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso que el video del informe de labores llevara traducción de Lesco, para las personas que tienen discapacidad auditiva.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

A nivel de impacto se logró por primera vez realizar un video de informe de labores con traducción Lesco; con ello estamos no solo llegando a un público muy definido, si no que al mismo tiempo, estamos haciendo cumplir la ley 7600.

En cuanto a equidad, se utilizó lenguaje inclusivo en todos los materiales informativos y publicitarios que se mandaron a realizar.

¿Qué no se logró y por qué?

Sería conveniente que en todas las actividades oficiales se cuente con un traductor Lesco. Pero para ello es necesario contar con los recursos económicos necesarios para poder pagar este servicio.

Unidad de Informática

Responsable: Ing. Alina Sánchez González

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
4.1.3.2 Implementar el proyecto Gobierno Electrónico, como mecanismo que permita acceder a la información y trámites administrativos de manera permanente y oportuna.	0,21%	15.000.000,00
EJECUTADO	0,21%	
% DE LOGRO	100%	0%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

No se contaba con una herramienta para la transmisión de las Sesiones del concejo Municipal. Para este 2014 es contar con una herramienta de video y grabación de las sesiones del Concejo Municipal, la contratación de esta solución contribuye sustancialmente a mejorar la comunicación con la ciudadanía del Concejo Municipal y la Alcaldía. Lo anterior con la finalidad de enfocar la transparencia y la accesibilidad de la información.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Elaborar el cartel de contratación que incluyera la parte técnica del proyecto, así como el estudio de mercado. Lo anterior por cuanto no se cuenta con un sistema de transmisión de Sesiones del Concejo Municipal.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró realizar el cartel de contratación que incluye la parte técnica del proyecto, así como el estudio de mercado.

A la vez se presentó las propuestas comerciales recibidas al Concejo Municipal, las cuales dejó en estudio para su valoración.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En los procesos de contratación se contempló en la redacción, la accesibilidad y la equidad de género.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró la contratación del servicio, porque el Concejo Municipal mantiene en estudio la propuesta.

Dirección del Área Administrativa y Financiera

Lic. Jorge González González

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
4.1.4.1 Recaudar el 90% de lo facturado anualmente y reducir la morosidad acumulada de años anteriores en un 65% anual	0,30%
EJECUTADO	0,29%
% DE LOGRO	97%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 la morosidad acumulada fue del 10%, en los años 2013 y 2014 se incrementó en un punto porcentual.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso recaudar el 90% de lo facturado durante el año y recuperar el 65% de la morosidad acumulada de los años anteriores al 2014.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

De lo puesto al cobro durante el año 2014 se logró recuperar el 92.33%, es decir 2.33 puntos porcentuales más de lo propuesto. Sin embargo con relación al porcentaje recuperado de morosidad en años anteriores al 2014, fue del 58.07%, con 6.93 puntos porcentuales menos de lo propuesto.

El logro principal fue recaudar el 98.61% de lo presupuestado de los ingresos corrientes.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró recuperar el 65% de la morosidad de años anteriores del 2014. Anteriormente se mencionó que este indicador se ve afectado por reformas a la Ley, como es el caso de Patentes, incrementando el impuesto, dando un efecto positivo en cuanto al incremento de los ingresos, pero también un incremento de la morosidad.

Por otro lado las cuentas incobrables o sin depurar y la implementación de nuevas tarifas de servicios, han contribuido a no poder llegar a la meta establecida.

PROYECTO

4.1.4.2 Reformas a la ley de patentes y su reglamento

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 se contaba con la Ley de Patentes número 7565, en la actualidad se cuenta con la Ley 9102, ley de Patentes de la Municipalidad de Belén.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Para el 2014 ya se contaba con la nueva Ley de patentes, por lo que corresponde su aplicación, a partir de la entrada en vigencia el 01 enero 2013. Sin embargo para el 2014 se propuso iniciar la aplicación del capítulo de rótulos y vallas.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró contar con el recurso humano para iniciar el diagnóstico del estado de los rótulos y vallas en el cantón y su respectivo inventario.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En cuanto a la reforma a la ley, la misma aplica para cualquier persona que desee realizar una actividad lucrativa.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró generar el cobro del impuesto a los rótulos, ni la eliminación de aquellos rótulos que incumplen la Ley 9102. Esto debido a que el recurso humano se logró contratar en el tercer trimestre del año.

4.1.1.1.5. Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano

Objetivo general:

Mejorar las condiciones de vida en el cantón

Objetivos específicos:

- 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.
- 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura
- 5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de Salud Integral y educación que beneficien a los habitantes del cantón
- 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones , municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón
- 5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.
- 5.1.6 Implementar y operacionalizar las políticas institucionales de género, cultura y accesibilidad a través de sus respectivos planes de acción.



Programación y ejecución Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano año 2014:

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL AÑO 2014						
Área y Objetivos	Programado	Ejecutado	Logro	Proyectado	Ejecutado	Logro
Área de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Humano	4,17%	3,72%	89%	360.823.551,15	488.142.313,53	135%
Objetivo General	4,17%	3,72%	89%	360.823.551,15	488.142.313,53	135%
5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón	4,17%	3,72%	89%	360.823.551,15	488.142.313,53	135%
Objetivos Específicos	4,17%	3,72%	89%	360.823.551,15	488.142.313,53	135%
5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.	0,68%	0,68%	100%	34.672.500,00	34.672.500,00	100%
5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura	0,80%	0,60%	75%	90.649.166,00	83.546.917,76	92%
5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de Salud Integral y educación que beneficien a los habitantes del Cantón	0,32%	0,12%	38%	0,00	0,00	0%
5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones , municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón	1,04%	1,07%	103%	129.875.000,00	257.726.859,20	198%
5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.	1,33%	1,25%	94%	105.626.885,15	112.196.036,57	106%

En el cuadro anterior, se detalla la gestión realizada dentro del Área del PEM, denominada: **5. Seguridad ciudadana y desarrollo humano**, tanto a nivel general, como de los objetivos específicos de la misma:

Dentro del Objetivo General de esta área denominado: **5.1 Mejorar las condiciones de vida en el cantón**, se propuso para el año 2014 ejecutar un 4,17% de los planes programas y proyectos y se logró ejecutar 3,72%, obteniendo 89% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados a esos planes, programas y proyectos fueron ₡360.823.551,15 (trescientos sesenta millones ochocientos veintitrés mil quinientos cincuenta y un colones con 15/100) y se invirtieron realmente ₡488.142.313,53 (cuatrocientos ochenta y ocho millones ciento cuarenta y dos mil trescientos trece colones con 53/100), obteniendo el 135% de eficiencia en la inversión de recursos.

Dentro del objetivo específico denominado: **5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.**, se programó para el 2014 un 0,68% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 100% de lo propuesto. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fueron por ₡34.672.500,00 (treinta y cuatro millones seiscientos setenta y dos mil quinientos colones), los cuales se invirtieron en su totalidad, logrando 100% de eficiencia en la utilización de los recursos.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura**, se programó para el 2014 un 0,80% de planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,60%, obteniendo 75% de eficacia en la gestión. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡90.649.166,00 (noventa millones seiscientos cuarenta y nueve mil ciento sesenta y seis colones) y se invirtió realmente ₡83.546.917,76 (ochenta y tres millones quinientos cuarenta y seis mil novecientos diecisiete colones con 76/100) con 92% en el indicador de eficiencia.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.3 Promover acciones de coordinación interinstitucional para el apoyo en temas de salud integral y educación que beneficien a los habitantes del cantón**, se programó para el 2014 un 0,32% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 0,12%, con 38% de eficacia. No se proyectaron recursos en este objetivo, dado que las coordinaciones en su mayoría son realizadas por el personal de la Municipalidad.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón**, se programó para el 2014 un 1,04% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,07%, para un 103% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ₡129.875.000,00 (ciento veintinueve millones ochocientos setenta y cinco mil colones) y se invirtió realmente ₡257.726.859,20 (doscientos cincuenta y siete millones setecientos veintiséis mil ochocientos cincuenta y nueve colones con 20/100) invirtiendo más recursos que lo estimados y por ende fortaleciendo los programas sociales de la comunidad belemita.

Dentro del objetivo específico denominado **5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal**, se programó para el 2014 un 1,33% de los planes, programas y proyectos y se ejecutó 1,25%, logrando el 94% de eficacia. Los recursos proyectados para esos planes, programas y proyectos fue por ¢105.626.885,15 (ciento cinco millones seiscientos veintiséis mil ochocientos ochenta y cinco colones con 55/100) y se invirtió realmente ¢112.196.036,57 (ciento doce millones ciento noventa y seis mil treinta y seis colones con 57/100) con un 106% en el indicador de eficiencia en la inversión de recursos.

Justificación del logro o no de los proyectos planteados en el Área de Seguridad ciudadana y desarrollo humano, para el año 2014:

Objetivo específico: 5.1.1 Contribuir con el desarrollo de la Seguridad Integral de las personas.

Policía Municipal

Responsable: Lic. Cristopher May Herrera

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
PROYECTOS	2014	2014
5.1.1.1 Continuar fortaleciendo la seguridad ciudadana por medio de la cobertura tecnológica de la policía Municipal	0,28%	18.975.000,00
EJECUTADO	0,28%	18.975.000,00
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 no se concretó un medio efectivo de comunicación y almacenamiento de vídeo para el centro Circuito Cerrado de Televisión CCTV, para el año 2014 ya se cuenta con 19 cámaras tipo domo, brindando vigilancia a la comunidad belemita.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se fijó como meta asegurar el flujo de efectivo requerido, para afrontar los costos de transferencia electrónica de comunicación, lográndose incluir estos costos de operación dentro del presupuesto ordinario de la Policía Municipal de Belén.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Además de culminar con una red de interconexión por fibra óptica y la operativización de 19 puntos de vigilancia y almacenamiento, se adquirieron 4 dispositivos tabletas móviles, para facilitar la consulta de vehículos y sospechosos a los oficiales de policía en el campo.

Esto de la mano con la política de maximizar la efectividad del recurso humano, mediante la inserción de herramientas de corte tecnológico.

El cumplimiento de lo propuesto es total, el porcentaje de cumplimiento es favorable y se pronostica un cumplimiento total proyectado al año 2017.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se desarrolló un procedimiento de solicitud de grabaciones del centro de monitoreo, cualquier persona con interés legítimo puede acceder a las grabaciones, así como por solicitud de otros cuerpos policiales investigativos.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.1.2 Apoyo a los proyectos de Seguridad Ciudadana del Ministerio de Seguridad Pública.	0,20%	2.472.500,00
EJECUTADO	0,20%	2.472.500,00
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 no existía nexo o convenio vigente con el Ministerio de Seguridad Pública, ya que el anterior convenio fue disuelto por ser muy antiguo y no ajustarse a la realidad de ambos cuerpos policiales. En el mes de setiembre de 2014 se unen esfuerzos con la Fuerza Pública al darles participación directa, en el Proyecto de Vigilancia de Espacios Públicos mediante CCTV, dicha inter-colaboración se mantiene activa a la fecha.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se fijó como meta dar el máximo aprovechamiento a la inversión en equipos de vigilancia en que invirtió el Ayuntamiento en los últimos años, ante el hecho de contar con un capaz y moderno centro de monitoreo CCTV, pero ante la limitación en cuanto al número de plazas de personal para operarlo, se opta de manera conjunta entre la Policía Municipal y la Policía de Proximidad de unir esfuerzos en este tema de manera efectiva.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Para mejorar tanto cuantitativamente (horas de vigilancia efectiva), como cualitativamente (incorporación de personal policial en las labores de vigilancia), se autorizó el acceso

permanente de personal de la Fuerza Pública en el centro de monitoreo, el cual se opera de manera conjunta y con una amplia cobertura de horario.

Hasta la fecha se pudo ir cumpliendo paulatinamente con el objetivo de apoyar los proyectos de seguridad ciudadana del gobierno central. Se espera afianzar esta oportunidad mediante la actualización de un nuevo convenio de cooperación.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Por la naturaleza misma del servicio de vigilancia, se brinda de manera equitativa hacia todo tipo de poblaciones que requieran asistencia.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.1.3 Fortalecer la unidad canina de la policía municipal, especialmente para el combate de la drogadicción.	0,20%	13.225.000,00
EJECUTADO	0,20%	13.225.000,00
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Se planteó la conveniencia de dotar de recursos regulares, para la creación y sostenimiento de la Unidad Canina de la Policía Municipal, vigilando su actividad y ponderando su utilidad, para paulatinamente ir ampliando sus capacidades operativas acorde con la demanda comunal. Este proceso se mantiene de manera ininterrumpida a la fecha.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

En el año 2014 se propuso fortalecer la gestión, mediante la incorporación de un oficial adicional a la Unidad Canina, con un oficial proveniente de las escuadras regulares de trabajo.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Este oficial proveniente de las escuadras regulares de trabajo, permitió no solo la ampliación horaria y regularidad de dicho servicio, permitió además la obtención de un binomio (conjunto manejador/perro) adicional al servicio de la comunidad.

Se mantiene el planteamiento de unos canes de estilo multiárea, tan bien rastrean por drogas, como ofrecen apoyo en captura y sumisión de sospechosos peligrosos.

A la fecha se pudo ir cumpliendo con los objetivos programáticos y de ejecución, según lo planteado originalmente.

En torno a la ejecución presupuestaria podría considerarse incluso, superior si se optara por contabilizar el concepto salarial del nuevo servidor incorporado a los servicios caninos.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Ambos oficiales de la Unidad Canina, cursaron capacitación sobre equidad, asistencia juvenil y abordaje en centros educativos, bajo estándares establecidos en conjunto con el Ministerio de Educación. Esta formación altamente humanista, permite el desarrollo de intervenciones más adecuadas y accesible por parte de dichos servidores.

Objetivo específico: 5.1.2 Desarrollar los mecanismos que permitan la promoción de la Cultura

Unidad de Cultura

Responsable: Lic. Lilliana Ramírez Vargas

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.2.1 Promover acciones de fortalecimiento de la identidad con mayor participación ciudadana.	0,20%	15.528.333,00
EJECUTADO	0,20%	13.210.030,76
% DE LOGRO	100%	85%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 apenas se estaba construyendo el Plan de Acción correspondiente a la Política Cultural del cantón, aprobada por el Concejo Municipal en el año 2011.

Desde inicios del año 2013 se dio continuidad a la política, por medio de este instrumento, el cual establece una gestión mucho más estratégica del quehacer cultural del cantón de Belén, por medio de la implementación de planes, programas y proyectos acordes con lo establecido en este proceso participativo.

La situación ha mejorado, ya que se promueven otras iniciativas culturales a la vanguardia, establecidas en la política y por ende en el Plan Estratégico, sin embargo si existen atrasos, por ejemplo, con el Proyecto de Fondos Concursables, el cual está en aprobación por parte del Concejo Municipal, con un año de atraso, (se debió iniciar en el 2014).

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

No se trata de una problemática sino más bien, del apoyo y facilitación de procesos culturales que se le brindan a la comunidad del cantón, por medio de las organizaciones culturales administradoras y ejecutoras de las iniciativas culturales, tales como festejos, turnos, celebraciones, conmemoraciones y efemérides, con acciones como presentaciones artísticas y culturales, apoyo de requerimientos técnicos, entre otros, según lo establecido en la Política.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró la totalidad de las acciones establecidas, contándose la mayoría con alta participación de la comunidad, tales como Festejos, Turnos, festivales, Día de la Música, Anexión de Guanacaste, Semana Cívica, Encuentro de Culturas, Mascarada Nacional, Navidad en Belén.

Estas actividades son facilitadas por esta Unidad de Cultura, en cuanto a los requerimientos y son llevadas a cabo por las diferentes organizaciones comunales.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las actividades están orientadas para todo público, de todas las edades.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.2.2 Promoción cultural: potenciación de identidad, bagaje cultural, convivencia (especialmente en costumbres y tradiciones), movimientos, expresiones culturales y artísticas; de manera descentralizada.	0,20%	5.445.000,00
EJECUTADO	0,20%	6.400.000,00
% DE LOGRO	100%	118%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En esta meta se incluye la gestión de descentralización de la cultura hacia los distritos, por medio de las actividades que se facilitan desde esta Unidad de Cultura y que son de ejecución de las organizaciones comunales participantes.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se trata del cumplimiento de la Política de Descentralización de la Cultura y se establecen iniciativas de sensibilización y formación de la comunidad en actividades, festividades y turnos que llevan a cabo en apoyo de esta Unidad de Cultura.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró ejecutar satisfactoriamente la totalidad de las acciones establecidas, por medio del apoyo de recursos, materiales y requerimientos de las organizaciones comunales en el desarrollo de sus proyectos, contándose con alta participación de la población.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas estas actividades están orientadas para todo público, de todas las edades.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.2.3 Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo y Promoción Cultural	0,20%	15.225.833,00
EJECUTADO		
% DE LOGRO	0%	0%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Dentro de las acciones a implementar a partir de la construcción de la Política Cultural Belemita y de su plan de acción: Plan de Desarrollo y Promoción Cultural, es importante mencionar que se vienen estableciendo prioridades, según lo establecido en tales documentos, mejorando el accionar estratégico de la Unidad de cultura.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se trata del aporte estratégico de la gestión cultural del cantón, gestándose proyectos de relevancia, apoyo, acompañamiento, facilitación de procesos y seguimiento a las organizaciones comunales, del cual se priorizó en el año 2013 que el Proyecto de Fondos Concursables era indispensable, por lo que se elaboró el Reglamento correspondiente, mismo que se encuentra aún para la aprobación por parte del Concejo Municipal y al cual

se le había presupuestado el monto de 4.900.000 para el año 2014 y para el año 2015 también se presupuestó lo requerido.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

No se obtuvieron resultados, ya que el Reglamento de este proyecto se encuentra para aprobación del Concejo Municipal, contándose con el dictamen de Comisión y aval de la Comisión Municipal de Asuntos Culturales.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este proyecto está orientado a toda la población belemita, de manera accesible y equidad de género.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.2.4 Apoyar las organizaciones comunales del cantón , por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos para desarrollar programas culturales	0,20%	54.450.000,00
EJECUTADO	0,20%	63.936.887,00
% DE LOGRO	100%	117%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Este se trata de las transferencias que se realizan a las organizaciones comunales, a saber, a la Asociación de Ribera, a la Asociación de Desarrollo Integral de la Asunción (ADILA) y a la Asociación Cultural El Guapinol, para la administración y ejecución del Programa de Formación Artística que brinda esta Unidad Municipal, de manera descentralizada en los tres distritos.

Desde el año 2014 se incluyó en estas transferencias lo necesario para el apoyo a la logística de la Rondalla Municipal, en el desarrollo de sus acciones como representantes de la cultura belemita.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Apoyar a las Organizaciones para el desarrollo del programa de formación artística, como lo hace la Municipalidad desde varios años, por medio de transferencia de recursos, apoyo y asesoría.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró transferir los recursos de transferencias presupuestados en el año 2014, para la ejecución óptima del programa de Formación Artística de la Municipalidad de Belén y el impacto que se genera en la población es la posibilidad de acceder a los cursos que se brindan, de forma gratuita y de manera descentralizada.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este programa es accesible y mantiene la equidad de género, está dirigido a toda la población belemita.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Lic. Marita Arguedas Carvajal

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
5.1.3.2 Coordinar con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos para la prevención.	0,12%
EJECUTADO	0,12%
% DE LOGRO	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La Municipalidad de Belén de forma permanente brinda apoyo a organizaciones comunales como asociaciones de salud, quienes están vinculadas con la Caja costarricense de seguro Social (CCSS), a través de los EBAIS instalados en el cantón, cuya labor esta orientada a la ejecución e implementación de programas de promoción integral de la salud, según los diferentes grupos etarios.

Así mismo se mantiene una coordinación con la CCSS a través de los EBAIS y con el Ministerio de Salud, para recolectar información de los resultados e impactos que ambas Instituciones obtienen de los programas que ejecutan en los Centros Educativos Públicos del cantón, fundamentalmente en educación primaria.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Ejecutar programas orientados a la promoción integral de la salud comunitaria, resolver algunos requerimientos de equipo de mantenimiento y mejoras, en las instalaciones de los EBAIS del cantón, con el propósito de garantizar la atención integral de los vecinos del cantón, que acuden a recibir servicios en dichos centros médicos.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?:

Se logró otorgar la suma de ¢7.150.000 (siete millones ciento cincuenta mil colones), en la ejecución de los programas de los que se hizo referencia en el párrafo anterior, logrando proyectar una participación de los mismos a las siguientes poblaciones: niños, niñas, adolescentes, adultos mayores; programas de vida saludable; promoción integral de la salud comunitaria, adquisición de equipos, mantenimiento y mejora en las instalaciones.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Los programas ejecutados tienen como propósito brindar una atención integral e inclusiva, donde se contempla la participación de todas las poblaciones vulnerables.

¿Qué no se logró y por qué?

Lo que se planificó se logró de forma satisfactoria, aunque estas organizaciones comunales demandan la necesidad de disponer de mayores recursos financieros, para poder dar una mayor cobertura y diversidad de los programas que se ejecutan.

Objetivo específico: 5.1.4 Coordinar acciones regionalmente con las federaciones, asociaciones, municipalidades e instituciones para atender los problemas sociales de las familias del cantón

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.4.1 Facilitar mediante la intervención de la Municipalidad de Belén y otras instituciones, el acceso a la salud, educación, trabajo, vivienda, libertades y derechos políticos, de manera integral de las familias identificadas como prioritarias.	0,16%	12.100.000,00
EJECUTADO	0,16%	12.100.000,00
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

Estos son programas atendidos en forma articulada por las Unidades que conforman el Área de Desarrollo Social de la Municipalidad, especialmente de la articulación de acciones y recursos de Emprendimientos y Promoción Laboral, Ofim y Trabajo Social, con el propósito de proporcionar herramientas para mejorar las condiciones de vida.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Programas de fortalecimiento personal, capacitación y bienestar familiar.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Ejecutar programas de ayudas temporales, becas a estudiantes, intervención personal y familiar, capacitación, empleabilidad de manera inclusiva, contribuyendo de forma individual y generando impactos a nivel individual y en los respectivos grupos familiares.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Programas y proyectos orientados a la consecución de los objetivos propuestos, a la población caracterizada por vulnerabilidad social.

¿Qué no se logró y por qué?

El poder ejecutar programas a la Población con Discapacidad, por la falta de recursos financieros.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
5.1.4.2 Promoción de la agrupación y agremio local de poblaciones debilitadas, vulnerables o en riesgo , para su fortalecimiento y captación de oportunidades	0,12%
EJECUTADO	0,12%
% DE LOGRO	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 la situación que prevalecía en el abordaje de esta población, se hacía en forma exclusiva desde la Unidad de Emprendimientos y Promoción Laboral.

A partir de ese año, se complementó y articuló con una activa participación de la Unidad de Cultura, OFIM, Trabajo Social y la organización comunal denominada ASABE.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se emprendió un trabajo interdisciplinario desde las Unidades que conforman el Área de Desarrollo Social, con el propósito de intervenir, orientar y acompañar, dando énfasis a la población que se encuentra en vulnerabilidad, para proporcionarles el fortalecimiento personal, la asesoría y capacitación requerida, para que emprendieran oportunidades generadoras de cambios en el ámbito personal y familiar, que contribuyeran de forma integral al mejoramiento de las condiciones de vida.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró unificar recursos Municipales, debido al trabajo realizado de forma interdisciplinaria por las Unidades de Trabajo Social y la activa participación del IMAS a través del **programa manos a la obra**, que constituyó un insumo para la conformación de un grupo cantonal de personas, que actualmente están trabajando en el programa de Reciclaje.

Cabe señalar que el acompañamiento y asesoría brindada a ASABE permite la sostenibilidad de dicha organización, quienes se mantienen a cargo de la tienda de artesanías ubicada en la Estación del Tren.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se promovió la participación de población en desventaja social y población con discapacidad, que tienen una activa participación en estos programas sociales, inclusivos para estas poblaciones meta.

¿Qué no se logró y por qué?

Se logró de forma satisfactoria pero se requieren más recursos para poder invertir en la sostenibilidad del programa.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.4.3 Desarrollar proyectos específicos para la atención de la población en desventaja social de acuerdo con sus intereses particulares.	0,20%	5.445.000,00
EJECUTADO	0,20%	23.927.676,00
% DE LOGRO	100%	439%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

La Municipalidad de Belén a través del Programa de Ayudas Temporales proporciona asistencia social a población en desventaja social.

En el año 2012 la situación estaba limitada a la atención y cobertura, porque se dependía exclusivamente de los recursos que la Municipalidad de Belén tenía, para atender a esta población.

El año 2013 la Municipalidad firmó un convenio marco de cooperación, con el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), con el propósito de atender de manera conjunta, a personas y familias y comunidades en situación de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social.

A partir del año 2013 la inversión social mejoró debido al aporte proporcionado por el IMAS en los siguientes programas: Bienestar familiar, Avancemos y Manos a la Obra.

Consecuentemente esta oficina de bienestar social y familiar, proporciona atención a través de los programas indicados a la siguiente población: madres solteras, madres adolescentes, personas en condición de desempleo, en condición migratoria y regular, población con discapacidad.

El monto otorgado para estos programas en el año 2013, fue ¢131.240.568, para un total de 429 familias.

En el año 2014 se brindó un total de 43 ayudas, por un monto de ¢23.927.676,00.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Contribuir a propiciar mecanismos que faciliten la atención de los problemas sociales, de las familias de más escasos recursos económicos, maximizando los recursos destinados a estos programas sociales, así mismo, canalizando hacia diferentes instituciones del Estado, la empresa privada y organizaciones comunales del cantón.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

La unificación de aportados por parte del IMAS y la Municipalidad, permitió disponer de mayor cantidad de recursos dirigidos a la atención conjunta de personas y familias caracterizadas por su condición socioeconómica de vulnerabilidad social, lo cual incidió de manera positiva en el mejoramiento de las condiciones de vida de esa población.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Al implementar estos programas sociales, se da énfasis a mujeres jefes de familia, madres solteras, madres adolescentes, población con discapacidad, así como a población prioritaria, para que reciban los beneficios y de esta forma dichas acciones son dirigidas con una orientación inclusiva y de equidad.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró atender la totalidad de solicitudes de ayudas presentadas, debido a que los recursos disponibles fueron limitados e insuficientes.

Oficina de la Mujer

Responsable: Angélica Venegas Venegas

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.4.4 Programas con estrategias de mediación familiar que generen nuevas oportunidades en igualdad, equidad social y de género, que integren la atención y prevención de la violencia intrafamiliar.	0,16%	14.000.000,00
EJECUTADO	0,16%	26.090.215,00
% DE LOGRO	100%	186%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 se inició el año trabajando con tres ejes estratégicos y se mantienen hasta el 2014, los mismos son: Gestión Local, Gestión Comunal y atención especializada en casos de Violencia Intrafamiliar.

Desde estos tres ejes, se trata de dar respuesta a la Política Local de Igualdad y Equidad de Género, velando porque la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres cada vez sea menor.

Se logró una toma de conciencia por parte de la población, dado que cada vez más se buscan los servicios de atención, tanto individual como grupal.

Se brindaron 1169 citas, de las cuales se dieron 898 (77%) a mujeres y 271 (23%) a hombres, lo que refleja una mayor participación y toma de conciencia de la problemática en la población masculina, datos positivos para ayudar a contrarrestar las manifestaciones de violencia en Belén, dado que en la mayoría de los casos son los hombres, quienes ejercen la violencia y no se cuenta con suficiente espacios de atención para ellos.

En cuanto a la atención grupal, se mantuvieron dos grupos de Fortalecimiento Personal durante el año 2014, uno mixto que funcionó los lunes cada 15 días, con una participación aproximada de 22 personas y con metodología psicoeducativa y otro sólo para mujeres los jueves, con una participación de 16 personas aproximadamente y con metodología de Psicodrama. Ambos procesos cerraron de forma exitosa.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso trabajar en los 3 ejes estratégicos, dando prioridad a la atención individual y grupal y a la participación ciudadana, en conmemoración a fechas específicas y se logró de forma satisfactoria atender en un 100% la demanda.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

En este periodo se logró brindar atención individual y grupal al 100% de las personas usuarias que solicitaron el servicio y se logró realizar una propuesta de actualización de la Política de Igualdad y Equidad de Género.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Todas las funciones que se realizan en la OFIM, son con enfoque de derechos humanos, es decir, incluyen toda la normativa de accesibilidad, igualdad y equidad de género.

Dirección del Área de Desarrollo Social

Responsable: Marita Arguedas Carvajal

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.4.5 Fortalecer el Centro Infantil con el fin de brindar servicio a la mayor cantidad de familias posible y la optimización del servicio	0,12%	23.210.000,00
EJECUTADO	0,06%	10.165.000,00
% DE LOGRO	50%	44%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 el Centro Infantil estaba trabajando de forma regular, dando cumplimiento a la normativa estipulada en los lineamientos de la Red de Cuido.

En el 2014 se enfrentó una limitación que impidió la prestación de este servicio social, debido a que la Contraloría General de la República, a finales del año 2013 emitió un comunicado a las Municipalidades que tenían habilitado el servicio de Centros Infantiles, que éstos no podían continuar siendo administrados por Asociaciones de Padres de Familia.

En ese momento ya el presupuesto ordinario del 2014 había sido aprobado y presentado a la Contraloría General de la República, no disponiéndose de recursos Municipales que posibilitarán brindar el servicio.

La Municipalidad se aboco a gestionar ante el Ente contralor, los trámites correspondientes para que el Centro Infantil operara, bajo la modalidad de adjudicar la administración de este servicio el cual fue aprobado; de forma paralela en agosto del año 2014, se emprendió la renovación de permisos de funcionamiento de este Centro Infantil ante el Ministerio de Salud, lo cual a la fecha es una limitante porque aún no se resuelve y este permiso constituye un requisito ineludible para la prestación de este servicio.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Resolver los permisos correspondientes con la Contraloría General de la República, los cuales fueron aprobados de forma satisfactoria, así mismo de forma complementaria, la Municipalidad invirtió la suma de ¢10.165.000, para realizar una serie de mejoras en la infraestructura del Centro, con el propósito de garantizar la seguridad docente administrativa y de los niños y niñas beneficiarios del servicio.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Lamentablemente no pudo brindarse el servicio, por las limitaciones de carácter administrativo y legales imperantes.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.4.6 Propuesta al Gobierno para el traslado de las familias belemitas que se encuentran afectadas y con declaratoria de inhabilitación por eventos naturales.		
EJECUTADO	0,10%	16.000.000,00
% DE LOGRO		

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el año 2012 la Municipalidad de Belén otorgó una transferencia a la organización comunal: ADEPROVIDAR por la suma de ¢450.000.000 (cuatrocientos millones de colones), para la compra de un terreno donde se pudiera desarrollar el proyecto de vivienda, para las familias afectadas por las emergencias y desde esa fecha, al 2014 la Municipalidad de Belén ha brindado acompañamiento y asesoría técnica a esta Asociación comunal, para el trámite de bonos de vivienda.

En el año 2014 se otorgó otra nueva transferencia por la suma de ¢16.000.000,00, para cubrir gastos de formalización de dicho proyecto de vivienda, el cual está en proceso de concretarse su construcción.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Proporcionar acompañamiento a ADEPROVIDAR, a las familias afectadas, en la elaboración de documentos múltiples para trámites de bonos de vivienda. Reuniones de

coordinación interinstitucional: Ministerio de Vivienda, INVU, BANHVI y Mutual Alajuela.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró avanzar en la formulación del proyecto de vivienda, en los trámites de bonos de vivienda. El impacto se mide una vez que ya el proyecto logre concretarse.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Este es un proyecto inclusivo porque tiene todo tipo de población, especialmente adultos mayores, mujeres jefes de familia, personas con discapacidad, personas con enfermedades crónicas y el eje trasversal, son familias con pobreza y pobreza extrema.

¿Qué no se logró y por qué?

Hubo factores ajenos a la Municipalidad de Belén que incidieron de manera negativa, concretamente el cambio de gobierno que generó una seria de gestiones en instituciones públicas, lo que provocó empezar de cero, lo cual atrasó, para poder alcanzar lo que se había propuesto para el año 2014.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.4.7 Fortalecimiento del programa de becas estudiantiles, para primaria, secundaria y universitaria.	0,16%	30.600.000,00
EJECUTADO	0,15%	34.113.000,00
% DE LOGRO	94%	111%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

El Programa Municipal de Becas es permanente, el mismo responde a una demanda de aproximadamente 350 solicitudes anuales, sin embargo, debido a la limitación de la asignación presupuestaria que se dispone para este proyecto, el número de beneficiarios promedio es entre 200 y 230; esta cifra obedece a una selección rigurosa para poder maximizar los recursos financieros de manera eficaz y eficiente, con el propósito de coadyuvar en los costos propios de la educación, de las familias caracterizadas por su condición socioeconómica de pobreza y pobreza extrema.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Otorgar el beneficio a estudiantes caracterizados por su situación socioeconómica de pobreza y pobreza extrema, con el propósito de que esta población no deserte de la educación formal del sistema educativo vigente.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró otorgar 229 becas de educación primaria, secundaria, universitaria y a personas con discapacidad por un monto de €35.000.000,00 (treinta y cinco millones de colones).

El impacto logrado fue, alcanzar que esta población se mantuviera estable en el sistema educativo evitando su deserción, contribuyendo de esta forma, a incentivarlos en el campo educativo, como una herramienta que va a propiciar un mejoramiento de las condiciones de vida de estos grupos familiares, caracterizados por su condición de desventaja social.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se impartieron tres cursos de Lesco, nivel 1 y 2; se otorgaron becas estudiantiles a la población con discapacidad; se realizaron actividades de sensibilización a nivel cantonal, para la población con discapacidad, en las mismas con participación de Trabajo Social, Emprendimientos y Promoción Laboral, La COMAD y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

También se tuvo una activa participación en la promoción y conformación de la Red Local de Inclusión Laboral para las personas con discapacidad.

Todas estas acciones contribuyeron de forma afirmativa en promover los derechos de dicha población, en un marco de mayor accesibilidad y equidad en el cantón.

¿Qué no se logró y por qué?

Lo que se planificó se logró ejecutar de forma exitosa en lo concerniente a la eficacia y eficiencia de los recursos asignados para este proyecto con impactos muy positivos para la población a la que se dirigieron todas las acciones. Cabe señalar que se pueden realizar múltiples acciones afirmativas que respondan a los requerimientos de esta población, con el propósito de atender sus requerimientos y necesidades reales, pero ello requiere de asignación presupuestaria que permita formular y ejecutar estas acciones.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.4.8 Apoyar organizaciones comunales del cantón para realizar proyectos de bien comunal, por medio de asistencia, asesoría y transferencias de recursos	0,12%	44.520.000,00
EJECUTADO	0,12%	135.330.968,20
% DE LOGRO	100%	304%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

El programa permanente de la Municipalidad de Belén, a través de transferencias Municipales afectado a partir del año 2010 por la disminución de ingresos por concepto de patentes Municipales.

No obstante se efectúan importantes esfuerzos para hacer una distribución de recursos equitativa, que responda a las necesidades reales de las organizaciones comunales y Centros Educativos Públicos, que trabajan por sus poblaciones metas.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se otorgaron recursos a Organizaciones Comunales que trabajan en el campo de la salud, Cuidados Paliativos, Cruz Roja Costarricense, Adultos mayores, apoyo para mejoras en infraestructura y compras de equipo para los Centros Educativos Públicos, apoyo a las familias afectadas por las emergencias del cantón.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Permitir que las Organizaciones Comunales y los Centros Educativos resuelvan problemáticas propias de su gestión, propiciando mejoras en sus servicios, donde se da una cobertura a todas las poblaciones del cantón.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Tanto las Organizaciones Comunales, como los Centros Educativos Públicos son inclusivos con las poblaciones en desventaja social y con la población con discapacidad, esto genera condiciones favorables de manera integral, para el mejoramiento de condiciones de vida de las personas del cantón, especialmente en desventaja social.

¿Qué no se logró y por qué?

La ejecución de otros proyectos que se requieren y que no se disponen de recursos financieros, para poder ejecutarlos.

Objetivo específico: 5.1.5 Crear un Centro de Información que brinde mejores oportunidades de desarrollo a las personas del cantón, fortaleciendo la Biblioteca Municipal.

Biblioteca Municipal Fabian Dobles

Responsable: Lic. Yamileth Núñez Arroyo

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.5.1 Promoción académica: lectura, estudio e investigación.	0,12%	20.125.377,03
EJECUTADO	0,12%	20.125.377,03
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 el servicio era deficiente en varios aspectos y para el 2014 con el nuevo edificio, la situación mejoró considerablemente

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?:

Brindar el servicio de Biblioteca todos los días hábiles del año. El servicio se enfocó a satisfacer las necesidades de espacios apropiados para la recreación, el estudio e investigación.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró dar servicio de Biblioteca el 95% de los días hábiles y se logró impactar a 11.875 personas, que fueron beneficiadas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

En 2014 se logró construir la Biblioteca, en cumplimiento de la ley 7600.

¿Qué no se logró y por qué?

No se logró la prestación del servicio en un 100%, por motivo de traslado a la nueva Biblioteca.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.5.2 Documentación (recopilación, restauración, sistematización)	0,12%	11.125.377,03
EJECUTADO	0,12%	11.125.377,03
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 no se compraron libros nuevos. Para el 2014 se compraron 1.418 volúmenes.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso comprar 1.000 libros. Se enfocó en solucionar la carencia de libros para personas usuarias, para la recreación y la investigación.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se compraron 1.418 libros y junto con el resto de libros se beneficiaron 3.464 personas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

Se creó una sección documental de género en la Biblioteca.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.5.3 Reubicación del Centro de Información	0,33%	50.000.000,00
EJECUTADO	0,33%	57.985.747,68
% DE LOGRO	99%	116%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 se tenía un edificio alquilado, no cumplía con la ley 7600, mucho ruido, poco ventilado y poca iluminación. La situación cambió en el 2014 con la construcción del nuevo edificio.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso construir el nuevo edificio de la Biblioteca. Se enfocó en solucionar la carencia de un edificio propio.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se logró construir el nuevo edificio y también el traslado de la Biblioteca. En cuanto a impacto, la Municipalidad aumenta su obra pública e inversiones inmobiliarias.

Además la comunidad belemita puede disfrutar de un edificio nuevo, con instalaciones idóneas para el disfrute de la lectura, investigación y recreación.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

El nuevo edificio cumple con la ley 7600.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.5.4 Soporte tecnológico para centros educativos por medio del servicio de acceso a computadoras e Internet principalmente a estudiantes de escasos recursos.	0,12%	11.125.377,03
EJECUTADO	0,12%	11.834.157,80
% DE LOGRO	100%	106%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 sólo se contaba con 6 computadoras al servicio de usuarios (as). En el 2014 se amplió este servicio a 10 computadoras más.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso aumentar el número de computadoras y la solución se enfocó en apoyar la carencia de estos equipos en los centros educativos.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se compraron 10 computadoras más. En cuanto a impacto se beneficiaron 3.132 personas.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La sala de internet cumple con la ley 7600.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO
5.1.5.5 Formulación de una oficina de la juventud.	0,40%
EJECUTADO	0,40%
% DE LOGRO	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 no había espacios para jóvenes y en el 2014 se cuenta con una sala.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso facilitar una sala para la juventud del cantón y se enfocó en solucionar la carencia de estos espacios.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Se construyó una sala al servicio de la juventud. En cuanto a impacto, muchos jóvenes serán beneficiados con este servicio.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

La sala cumple con la ley 7600

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.5.6 Desarrollar espacios de recreación y esparcimiento para jóvenes.	0,16%	11.125.377,03
EJECUTADO	0,16%	11.125.377,03
% DE LOGRO	100%	100%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se ha disminuido o mejorado la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 no se contaba con espacios para recreación y esparcimiento. En el 2014 esta situación cambió con la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso crear espacios para el esparcimiento y la solución se enfocó, en solucionar la carencia de estos espacios en el cantón.

¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Con la construcción del nuevo edificio de la Biblioteca, se crearon algunos espacios para el esparcimiento y en cuanto a impacto se beneficiaron 2.833 jóvenes.

¿Qué gestiones se realizaron en cuanto a accesibilidad y equidad?

A finales del 2014 se logró construir el edificio de la Biblioteca, el cual cumple con la Ley 7600.

PROYECTO	PROGRAMADO /EJECUTADO	PROYECCIÓN /INVERSIÓN
5.1.5.7 Desarrollar programas de educación no formal.	0,08%	2.125.377,03
EJECUTADO		
% DE LOGRO	0%	0%

¿Cuál era la situación en el 2012 y cuál ahora, que porcentaje se disminuyó o mejoró la situación desde que se inició con la Ejecución del Plan Estratégico en el 2013, hasta el 2014?

En el 2012 se contaba con el programa de fomento a la lectura y en el 2014 no se pudo continuar con el mismo, debido a la construcción y traslado de la Biblioteca.

¿Qué se propuso realizar en el año y a cuál problemática o necesidad se enfocó la solución?

Se propuso realizar 2 talleres de lectura para niños y un curso de alfabetización digital.

La solución se enfocó en resolver la problemática en relación a la carencia de hábitos de lectura y analfabetismo digital.

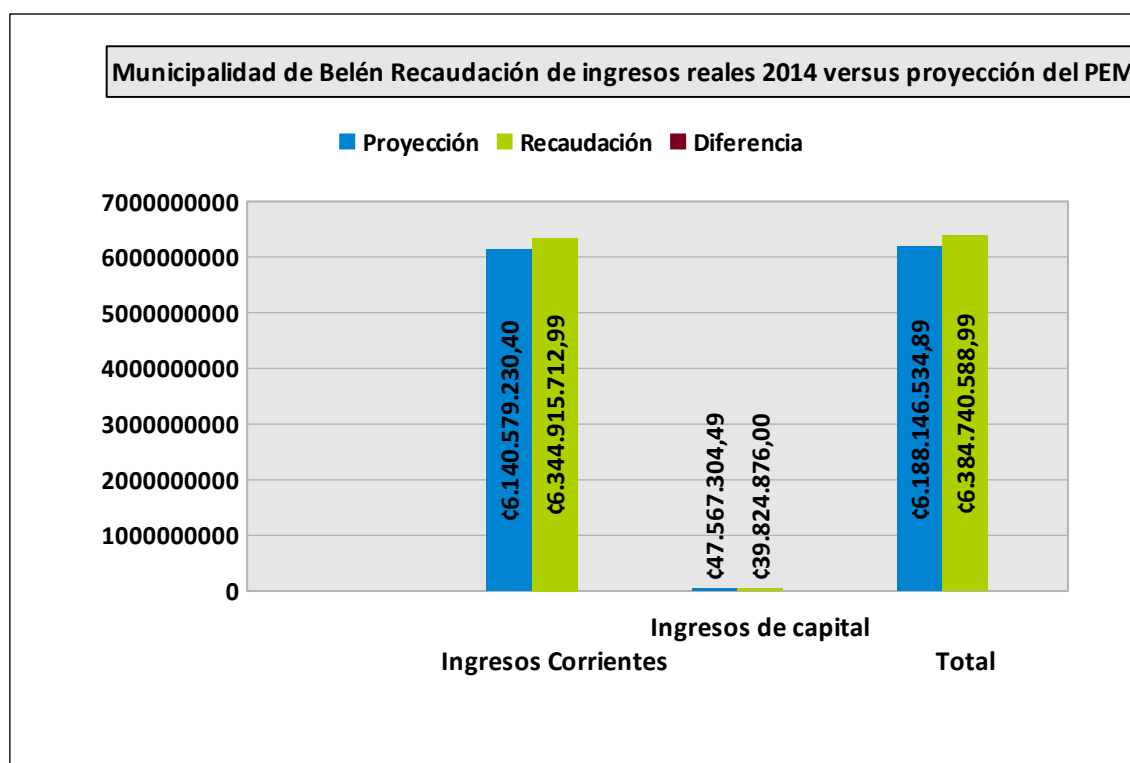
¿Que se logró de lo propuesto y cuál fue el impacto en la Municipalidad o el cantón?

Lo propuesto no se logró realizar debido a la construcción y traslado de la Biblioteca.

5. Sección de ingresos:

Se presenta seguidamente el comportamiento de los ingresos reales, en relación a las proyecciones establecida en el PEM, para el año 2014:

Municipalidad de Belén Recaudación de ingresos reales 2014 versus proyección del PEM				
2014	Proyectado	Recaudado	Diferencia	%
Ingresos corrientes	6.140.579.230,40	6.344.915.712,99	-204.336.482,59	103,33%
Ingresos de capital	47.567.304,49	39.824.876,00	7.742.428,49	83,72%
Total de ingresos	6.188.146.534,89	6.384.740.588,99	-196.594.054,10	103,18%



Como se puede apreciar en la tabla de datos y el gráfico anteriores, para el año 2014 se proyectó la suma total de ingresos por ¢6.188.146.534,89 (seis mil ciento ochenta y ocho millones ciento cuarenta y seis mil quinientos treinta y cuatro colones con 89/100) y se recaudó realmente ¢6.384.740.588,99 (seis mil trescientos ochenta y cuatro millones quinientos ochenta y ocho colones con 99/100), superando en 3,18 puntos porcentuales, la proyección establecida en el PEM. Es importante aportar que tanto dentro de los ingresos proyectados, como recaudados realmente, no se consideraron recursos del superávit,

precisamente para ver cómo se comportaban los ingresos que la Municipalidad percibiría en cada periodo evaluado.

En cuanto a ingresos corrientes se proyectó la suma de ¢6.140.579.230,40 (seis mil ciento cuarenta millones quinientos setenta y nueve mil doscientos treinta colones con 40/100) y se logró recaudar realmente ¢6.344.915.712,99 (seis mil trescientos cuarenta y cuatro millones novecientos quince mil setecientos doce colones con 99/100), superando en 3,33 puntos porcentuales la proyección establecida en el Plan Estratégico para este periodo.

En cuanto a los ingresos de capital recaudados realmente, se superó la proyección establecida en el PEM para el 2014, en ¢7.742.428,49.

Podemos afirmar que la Municipalidad adquirió una gran experiencia y capacidad a través de los años en el control de los ingresos corrientes y de capital, dado que la recaudación real del 2014, estuvo muy apegada a la estimación proyectada en el Plan Estratégico desde su formulación.

Conclusiones:

- Es evidente que el Plan Estratégico sigue siendo una herramienta indispensable para no perder el rumbo de desarrollo cantonal planteado por el gobierno Local y los belemitas en el mediano plazo.
- Es satisfactorio manifestar que son muchos los planes programas y proyectos que la Municipalidad viene desarrollando en estos dos años de vigencia del Plan Estratégico.
- Cada año se aumenta la inversión de recursos en el desarrollo de proyectos estratégicos tales como el Alcantarillado Sanitario, Alcantarillado Pluvial y el Acueducto Municipal.
- Se concluyó con la construcción de la Biblioteca Municipal Fabian doubles, lo que permitirá a los belemitas disfrutar de instalaciones óptimas para su desarrollo personal y educacional.
- Se mantienen las vías de comunicación en buen estado y se brinda seguridad vial por medio de la regulación con los nuevos oficiales de tránsito, así como la señalización vertical y horizontal y la instalación de semáforos en lugares problemáticos.
- Se disminuyeron los problemas de desbordamiento del Río Quebradas Seca con la construcción de puentes,
- En los últimos años se le asignó más recursos para el mantenimiento y recuperación de parques y zonas verdes.
- Se está invirtiendo en adquirir terrenos para la protección acuíferos y reforestación de zonas verdes.
- Todos los años se invierte gran cantidad de recursos en el Área Social para beneficio de los belemitas que más necesitan.
- Se transfieren muchos recursos a ONG's del cantón como apoyo a su gestión.
- Se procuró mantener una buena calidad en la prestación de los servicios que brinda la Municipalidad.
- Un tema digno de resaltar es la gran respuesta y disposición que tiene el pueblo belemita en el tema del reciclaje, el que aumenta año con año.

- Por otra parte el hecho de que los belemitas cumplan con sus obligaciones tributarias con la Municipalidad, hacen posible la gestión de la Municipalidad.
- Falta mucho camino por recorrer pero si trabajamos en equipo Gobierno Local, Instituciones Públicas y Comunidad Belemita, podremos seguir escribiendo nuestra historia.